



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

TOMO III

PODER JUDICIAL

INDICE

1

1. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

4-87

1.1.- Resultados Generales

1.2.- Información Contable

1.2.1.- Estado de Situación financiera

1.2.2.- Estado de Actividades

1.2.3.- Estado de variación en la hacienda pública

1.2.4.- Estado de cambios en la situación financiera

1.2.5.- Estado de Flujos de Efectivo

1.2.6.- Estado analítico del activo

1.2.7.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

1.2.8.- Informe sobre pasivos contingentes consolidado

1.2.9.- Notas a los estados financieros consolidado

1.3.- Información Presupuestaria

1.3.1.- Estado analítico de los ingresos presupuestarios

1.3.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto

1.3.3.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

1.3.4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa

1.3.5.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional

1.4.- Deuda

1.4.1.- endeudamiento neto

1.4.2.- Intereses de la deuda

1.4.3.- Indicadores de postura fiscal

1.5.- Información Programática

1.5.1.-Resumen por programa presupuestario

1.5.2.- Indicadores de resultados

1.5.3.- Programas y Proyectos de inversión

1.6.- Anexos (Información Adicional)

1.6.1.- Relación de los bienes inmuebles

1.6.2.- Relación de los bienes muebles

1.6.3.- Relación de cuentas bancarias Productivas

1.6.4.- Relación de esquema bursátiles y de cobertura financiera



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

17.- Información Correspondiente a Disciplina Financiera

- 17.1.- Estado de Situación Financiera Detallado-LDF
- 17.2.- Balance Presupuestario
- 17.3.- Estado Analítico de Ingresos Detallado
- 17.4.- Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 17.5.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento
- 17.6.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo-Concepto)
- 17.7.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
- 17.8.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- 17.9.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación de Servicios Personales
- 17.10.- Informe Sobre Estudios Actuariales

2. CONSEJO DE LA JUDICATURA

88-212

2.1.- Resultados Generales

2.2.- Información Contable

- 2.2.1.- Estado de Situación financiera
- 2.2.2.- Estado de Actividades
- 2.2.3.- Estado de variación en la hacienda pública
- 2.2.4.- Estado de cambios en la situación financiera
- 2.2.5.- Estado de Flujos de Efectivo
- 2.2.6.- Estado analítico del activo
- 2.2.7.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- 2.2.8.- Informe sobre pasivos contingentes
- 2.2.9.- Notas a los estados financieros

2.3.- Información Presupuestaria

- 2.3.1.- Estado analítico de ingresos presupuestarios
- 2.3.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto
- 2.3.3.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
- 2.3.4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa
- 2.3.5.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional

2.4.- Deuda

- 2.4.1.- Endeudamiento neto
- 2.4.2.- Intereses de la deuda
- 2.4.3.- Indicadores de postura fiscal

2.5.- Información Programática

- 2.5.1.- Resumen por programa presupuestario



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2.5.2.- Programas y Proyectos de inversión

2.6.- Anexos (Información Adicional)

2.6.1.- Relación de los bienes inmuebles

2.6.2.- Relación de los bienes muebles

2.6.3.- Relación de cuentas bancarias Productivas

2.6.4.- Relación de esquema bursátiles y de cobertura financiera

2.7.- Información Correspondiente a Disciplina Financiera

2.7.1.- Estado de Situación Financiera Detallado-LDF

2.7.2.- Balance Presupuestario

2.7.3.- Estado Analítico de Ingresos Detallado

2.7.4.- Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

2.7.5.- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento

2.7.6.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo-Concepto)

2.7.7.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa

2.7.8.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

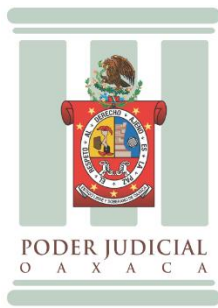
2.7.9.- Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación de Servicios Personales

2.7.10.- Informe Sobre Estudios Actuariales



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA – RESULTADOS GENERALES

PLENO

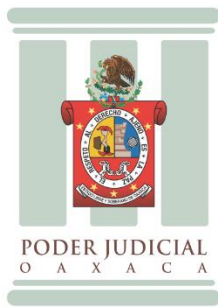
El Pleno del Tribunal Superior de Justicia como máxima autoridad del Poder Judicial del Estado, es el rector de los consensos sobre las políticas públicas en materia de impartición de justicia. En este tenor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de este órgano colegiado, se llevan a cabo sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes, en las que se analizan, discuten y aprueban asuntos de vital importancia para la función jurisdiccional y administrativa, en los que se destacan varios acuerdos.

Con la certeza de que la comunicación entre la sociedad y los servidores públicos es fundamental para tener una visión más clara de la opinión de la ciudadanía sobre la eficiencia y eficacia en la administración de justicia, se atendieron en la sede del Tribunal Superior de Justicia ochenta y dos audiencias, escuchando de viva voz de los justiciables sus peticiones, comentarios y sugerencias. De esta manera se desahogan de audiencias las cuales son canalizadas a las diversas instancias de este órgano colegiado para dar cumplimiento a las solicitudes que se plantean.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

En el periodo que se informa,

- Con fundamento en el artículo 30, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Se remitieron 2,265 exhortos a los Diferentes Juzgados del Estado y Tribunales.
- Con fundamento en el artículo 30, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se tramitaron 09 incompetencias.
- Con fundamento en el artículo 30, fracción XIII Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se tramitaron 03 amparos.
- Con fundamento a lo establecido en el artículo 30, fracción XIII Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se efectuaron 02 cambios de adscripción.



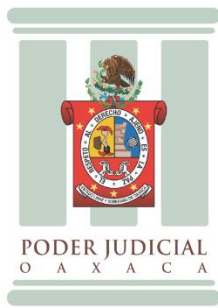
- Con fundamento en el artículo 89, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se atendieron 56 audiencias.
- Con fundamento en el artículo 30, fracción XIII, Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se procuraron 246 solicitudes tramitadas y cumplidas de Autoridades Federales y Locales. Así como de particulares.
- Con fundamento en el artículo 11, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el artículo 86, fracción VII, del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se llevaron a cabo 03 sesiones de pleno, trascendiendo de estos 08 acuerdos, a los que se les dio cumplimiento en tiempo y forma.

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

SEGUNDA INSTANCIA

El trabajo en la impartición de justicia se lleva a cabo bajo estrictos valores de responsabilidad, disciplina e imparcialidad; mismos que caracterizan la labor de los Magistrados y personal administrativo y jurisdiccional que integran las Salas Penales, Civiles, Familiar y Constitucional; las cuales conocen con prontitud y transparencia de asuntos relativos a su materia.

En el Sistema Acusatorio Adversarial las Salas Penales conocen, en el ámbito de su competencia, de apelaciones y casaciones, para dar cumplimiento a los recursos interpuestos en primera instancia y propiciar así las condiciones para la impartición de justicia pronta y expedita.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección de Gestión Administrativa es un órgano dependiente del Tribunal Superior de Justicia, encargado del control de los recursos humanos, administración de los elementos e insumos de operación, adquisiciones, suministros, servicios generales y auxiliares que sean indispensables para la conservación y mantenimiento de instalaciones y equipamiento del Tribunal. Asimismo, tiene a su cargo la vigilancia y disciplina del mismo.

Con esto se describen los avances durante el trimestre de octubre a diciembre de 2018:

Se recibieron facturas de los diferentes proveedores y prestadores de servicios para llevar a cabo el trámite administrativo correspondiente. Se concluyó satisfactoriamente el Cierre Presupuestal del Ejercicio 2018.

Se dotó de los materiales e insumos mínimos indispensables para el desarrollo de las actividades cotidianas del personal que labora en las diferentes áreas del Tribunal Superior de Justicia.

Se recibieron en el transcurso del trimestre: altas, bajas, incidencias, licencias económicas, permisos especiales, incapacidades, pases de salida, renunciaciones y demás documentación correspondiente al personal que labora en las diferentes áreas que integran el Tribunal Superior de Justicia, asimismo fue remitido a la Unidad de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura.

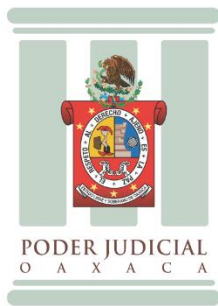
Dar el trámite correspondiente a los incidentes de responsabilidad administrativa ante el área de Contraloría Interna.

Se colaboró en conjunto con la Unidad de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura el seguimiento de los nombramientos del personal que labora en las diferentes áreas que integran el Tribunal Superior de Justicia.

Se llevó a cabo la revisión física-mecánica de los vehículos oficiales para mantenerlos en óptimas condiciones.

Se administró el calendario de eventos del Centro Recreativo y Familiar del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Se realizó la obra denominada “techado de las Palapas” del Centro Recreativo Familiar.



Se brindó el apoyo logístico y el servicio de coffee break a la Dirección de Relaciones Públicas en el evento del Informe Anual 2018 del Magistrado Presidente, el cual se realizó el 5 de diciembre en las instalaciones del Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia.

Se renovaron las pólizas de seguro de la plantilla vehicular del Tribunal Superior de Justicia.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Se elaboraron y publicaron en medios de comunicación impresos 33 boletines de prensa, para difundir las actividades que realizan las distintas áreas del Poder Judicial del Estado en temas como actividades del Magistrado Presidente, Talleres de Actualización Jurídica, Sistema Penal Acusatorio, Juicio Oral Laboral, Oralidad Mercantil, Derechos Humanos, Archivo Histórico, entre otros.

Se diseñaron carteles y lonas informativas sobre las actividades más relevantes del Poder Judicial, las cuales se distribuyeron en puntos estratégicos para informar a los empleados y público en general.

Se monitorearon las redes sociales (Facebook y Twitter) del Poder Judicial del Estado, las cuales se nutrieron con las actividades de la institución, se produjeron cápsulas informativas y entrevistas con temas de relevancia.

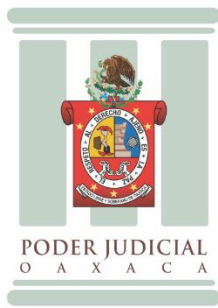
Se realizaron nueve programas de televisión del Tribunal Superior de Justicia en colaboración con la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión CORTV, "La Justicia a tu Alcance", donde se tocaron temas de relevancia.

Se apoyó con material informativo, fotográfico y de video para la presentación del Informe de Actividades 2018.

Se diseñó el portal de internet actualizado en donde se presentan las actividades y productos audiovisuales sobre el Tribunal Superior de Justicia.

Octubre

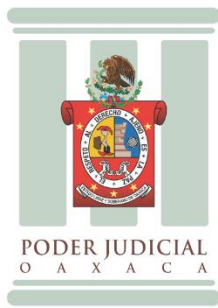
- Se emitieron 12 boletines de prensa sobre temas de actividades del Magistrado Presidente, Cursos y Talleres de Actualización Jurídica, Perspectiva de Género, Adolescentes, Ejecución de Penas y del programa televisivo La Justicia a tu alcance.



- Se elaboró una serie de maxi-carteles y lonas visuales con fotografías sobre las actividades más relevantes que se realizaron durante el mes de octubre en el Poder Judicial. Dicho material se distribuyó y colocó en las áreas pertenecientes a la institución. Para ello fue necesario diseñar y seleccionar material fotográfico e informativo.
- Se llevó a cabo la gestión de contenidos de redes sociales (facebook y twitter) con las actividades de la institución a través de videos, fotografía e información mensual.
- Se realizaron los días miércoles 10, 17, 24 y 31 de octubre el programa de televisión “La Justicia a tu alcance”, en donde se tocó el tema de Liberación de personas indígenas; Procedimiento abreviado; Reparación del daño en accidente de tránsito y Formas alternativas de solución de conflictos; para lo cual fue necesario realizar trabajos de pre-producción como redacción de contenidos, realización de cápsulas y elaboración de sondeos sobre el tema. Así como, trabajos de producción en coordinación con la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.
- Se cubrieron eventos de las diversas actividades del Poder Judicial para recabar material fotográfico y de video durante el mes de octubre.

Noviembre

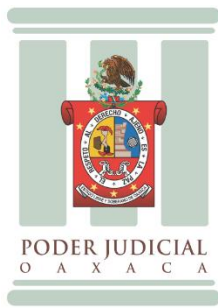
- Se emitieron 10 boletines de prensa sobre temas de actividades del Magistrado Presidente, Perspectiva de Género, Derechos Humanos, Archivo Histórico y temas de interés social abordados en el programa de televisión La Justicia a tu Alcance.
- Se llevó a cabo la gestión de contenidos de redes sociales (facebook y twitter) con las actividades de la institución a través de videos, fotografía e información mensual.
- Se realizaron los días miércoles 07, 14, 21 y 28 de noviembre el programa de televisión “La Justicia a tu alcance”, en donde se tocaron los temas: Aspectos jurídicos en casos de transfusión sanguínea; Reparación del daño en materia penal; 10 años del Sistema de Justicia Penal y Derechos Humanos; para lo cual fue necesario realizar trabajos de pre-producción como redacción de contenidos, realización de cápsulas y elaboración de sondeos sobre el tema. Así como, trabajos de producción en coordinación con la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.
- Se cubrieron eventos de las diversas actividades del Poder Judicial para recabar material fotográfico y de video durante el mes de noviembre.
- Se realizó una compilación de material de apoyo para el Informe de Actividades 2018.



- Se apoyó en la producción de videos informativos para la transmisión en vivo del Informe de Actividades 2018, que se ejecutó con la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.
- Se presentó el diseño de portal actualizado en donde se hicieron trabajos de diseño, producción y revisión de contenidos digitales y editoriales.

Diciembre

- Se han realizado 11 boletines de prensa sobre temas de actividades del Magistrado Presidente, Cursos de Actualización Jurídica, Informe de Actividades.
- Se llevó a cabo la gestión de contenidos de redes sociales (facebook y twitter) con las actividades de la institución a través de videos, fotografía e información mensual.
- Se realizaron los días miércoles 05 de diciembre el programa de televisión “La Justicia a tu alcance”, en donde se abordó el Informe de Actividades 2018; para lo cual fue necesario realizar trabajos de pre-producción como redacción de contenidos, realización de una cápsulas y elaboración de sondeos sobre el tema. Así como, trabajos de producción en coordinación con la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.
- Se cubrieron eventos de las diversas actividades del Poder Judicial para recabar material fotográfico y de video durante el mes de diciembre.



El objetivo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es brindar servicios eficaces y eficientes de impartición y administración de justicia, atendiendo a las directrices que establece el marco legal vigente y a los valores institucionales, brindados por un sistema de gestión de calidad.

En este orden de ideas, el Poder Judicial es sinónimo de garantía de los derechos humanos, es atento con la diversidad y sus manifestaciones; favorece y contribuye a las relaciones para alcanzar una justicia con contenidos y fortalezas esenciales para el desarrollo de los oaxaqueños.

El Poder Judicial participa de una conciencia social de diferencias y contrastes considerables que nos obligan a contribuir con todas las acciones y políticas públicas que sean posibles para resolver los problemas del acceso a la justicia.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	14,761,569	12,465,222	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	55,428,093	72,457,388
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	39,697,838	59,429,790	Total de PASIVO CIRCULANTE	55,428,093	72,457,388
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	650,011	TOTAL PASIVO	55,428,093	72,457,388
Total de ACTIVO CIRCULANTE	54,459,407	72,545,023	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	24,169	24,169	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	7,078,041	-87,992,689
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	405,459,935	398,696,128	Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	7,078,041	-87,992,689
BIENES MUEBLES	85,435,276	85,128,253	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	490,919,380	483,848,549	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
TOTAL DE ACTIVOS	545,378,787	556,393,572	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	480,108,174	520,000,658
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	480,108,174	520,000,658
			TOTAL HACIENDA	487,186,215	432,007,968
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,764,478	51,928,216
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	545,378,787	556,393,572

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
 C.P.C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA



DIRECTOR DE FINANZAS

H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA



H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGISTRADA MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJÁN

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	212,996,055	241,739,204	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	210,231,577	189,810,988
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	212,996,055	241,739,204	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	210,231,577	189,810,988
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	212,996,055	241,739,204	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	210,231,577	189,810,988
			AHORRO NETO DEL EJERCICIO	2,764,478	51,928,216


JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
 C.P.C. FLOR DE MARÍA ARACÓN VERA

 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA


PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 MAGISTRADA MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJÁN

 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 19 de ENERO de 2019

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-87,992,689	0	0	0	-87,992,689
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	-87,992,689	0	0	0	-87,992,689
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	219,827,313	0	219,827,313
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	520,000,658	0	520,000,658
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	-300,173,345	0	-300,173,345
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	-87,992,689	0	219,827,313	0	131,834,624
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	7,078,041	0	0	0	7,078,041
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	7,078,041	0	0	0	7,078,041
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	480,108,174	0	480,108,174
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	480,108,174	0	480,108,174
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	7,078,041	0	480,108,174	0	487,186,215


 JEFES DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

C.P.C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA




 DIRECTOR DE FINANZAS

ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN




 PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGISTRADA MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJÁN

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	20,381,964	9,367,178	PASIVO	0	17,029,295
ACTIVO CIRCULANTE	20,381,964	2,296,347	PASIVO CIRCULANTE	0	17,029,295
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	2,296,347	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	17,029,295
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	19,731,952	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	95,070,730	39,892,484
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	650,011	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	95,070,730	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	0	7,070,831	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	95,070,730	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0	39,892,484
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	6,763,808	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
BIENES MUEBLES	0	307,023	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	39,892,484
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	28,743,149
			TOTALES	95,070,730	85,664,927


 JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

C.P.C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca, a 19 de ENERO de 2019.
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR DE FINANZAS

ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGISTRADA MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJÁN



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE CONTABILIDAD



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2017	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		0.00
Contribuciones de mejoras		0.00
Derechos		0.00
Productos de Tipo Corriente		0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en establecimientos del Gobierno		0.00
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		0.00
Aportaciones		0.00
Convenios		0.00
Transferencias, Asignaciones y subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	241,739,204	212,996,055
Trasferencias al Resto del Sector Publico		0.00
Subsidios y subvenciones		0.00
Ayudas Sociales		0.00
Pensiones y Jubilaciones		0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Analogos		0.00
Otros Ingresos		
Aplicación		
Servicios Personales		0.00
Materiales y suministros		0.00
Servicios Generales		0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internasy Asignaciones al Sector Publico	189,810,988	210,231,577
Trasferencias al resto del Sector Publico		0.00
Subsidios y Subvenciones		0.00
AyudasSociales		0.00
Pensiones y Jubilaciones		0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Analogos		0.00
Transferencias al Exterior		0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		0.00
Aportaciones		0.00
Convenios		0.00



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE CONTABILIDAD



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen

Contribuciones de Capital		0.00
Ventas de Activos Fisicos		0.00
Otros		0.00

Aplicación

Bienes Inmuebles y Muebles	51,928,216	2,764,478
Construcciones en proceso (Obra Publica)		
Otros		0.00

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Origen

Endeudamiento Neto		0.00
Interno		0.00
Externo		0.00
Incremento de Otro Pasivos		0.00
Disminución de Activos Financieros		0.00

Aplicación

Incremento de Activos Financieros		0.00
Servicios de la Deuda		0.00
Interno		0.00
Externo		0.00
Disminución de Otros Pasivos		

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		0.00

C.P.C FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y
RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN
DIRECTOR DE FINANZAS

MAGISTRADA LIC. MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJAN
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y
RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE
FINANZAS

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	72,545,023	554,693,879	572,779,496	54,459,407	-18,085,617
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	12,465,222	440,757,023	438,460,676	14,761,569	2,296,347
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	59,429,790	113,346,336	133,078,289	39,697,838	-19,731,952
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	650,011	590,520	1,240,531	---	-650,011
ACTIVO NO CIRCULANTE	483,848,549	366,743,569	359,672,738	490,919,380	7,070,831
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	24,169	---	---	24,169	---
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	398,696,128	315,168,200	308,404,392	405,459,935	6,763,808
BIENES MUEBLES	85,128,253	51,575,369	51,268,346	85,435,276	307,023
TOTAL ACTIVO	556,393,572	921,437,448	932,452,234	545,378,787	-11,014,786


 JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

C.P.C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 19 de ENERO de 2019.


 H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

DIRECTOR DE FINANZAS

ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN


 H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGISTRADA MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJÁN

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS		MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Largo Plazo			0	0
OTROS PASIVOS					
	OTROS	PESOS	MEXICO	0	0
	SUBTOTAL OTROS PASIVOS			0	0
	TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			0	0



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Remito la Información Financiera del H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA del periodo de 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	14,761,569	12,465,222
Derechos a recibir Efectivo y Equivalente	39,697,838	59,429,790
Derechos a recibir Bienes o Servicios	0	650,011
Total de Activo Circulante	54,459,407	72,545,023
Bienes Inmuebles	405,459,935	398,696,127
Bienes Muebles	85,435,276	85,128,253
Otros Deudores	24,169	24,169
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	0	0
Total de Activo no Circulante	490,919,380	483,848,549
TOTAL DE ACTIVOS	545,378,787	556,393,572



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad que se tiene para realizar pagos a corto plazo, como son, entre otros: sueldos pendientes de pagar al personal; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, sobre sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos; los recursos de los préstamos sindicales que son derivados de los convenios contractuales y solventar pagos a proveedores 2018 por concepto de gastos de operación necesarios para realizar la operatividad correspondiente.

El saldo de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2018 está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTES	
	2018	2017
Bancos moneda nacional	14,315,636	12,019,289
Depósitos en garantía	445,933	445,933
SUMA	14,761,569	12,465,222

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

En el rubro de derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a Corto Plazo) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, corresponde a las provisiones por gastos a comprobar otorgados para el cumplimiento de órdenes de comisión y viáticos, préstamos sindicales otorgados, cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo por \$29,038,737 (VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.N.) que al 31 de diciembre de 2018, corresponde a recursos de CLC'S que no fueron ministrados por la Tesorería de la Secretaría de Finanzas de los ejercicios 2015 al 2018 y que forman parte de Adeudos de Ejercicios Anteriores, así como del ejercicio actual.



ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes Inmuebles

El rubro de Bienes Inmuebles del H. Tribunal Superior de Justicia al 31 de diciembre de 2018, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Edificios No Habitacionales.	18,544,620	18,544,620
Edificación No Habitacional en Proceso.	356,865,434	352,070,026
Instalación y Equipamiento en construcción en proceso.	28,081,482	28,081,482
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicación	1,968,399	0
TOTAL	405,459,935	398,696,128

Bienes Muebles

El rubro de Bienes Muebles del H. Tribunal Superior de Justicia al 31 de diciembre de 2018, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Muebles de Oficina y Estantería	1,399,203	1,396,535
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	26,132,122	4,177,222
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	67,236	67,236
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,816	6,816
Equipos y Aparatos Audiovisuales	628,777	626,052
Cámaras Fotográficas y de Video	1,053,840	160,641
Automóviles y Camiones	4,766,400	4,766,400
Sistema de Aire Acond. Calefacción y Refrig. Industrial.	1,979	1,979
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	51,075,478	73,921,575
Otros Equipos.	3,797	3,797
Bienes artísticos, culturales y científicos	299,628	0
TOTAL	85,435,276	85,128,253



Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$490,919,380 (CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL, TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M.N.) haciendo referencia que el H. Tribunal Superior de Justicia adquirió bienes muebles e inmuebles, por lo que en este periodo si hubo movimientos al Activo no Circulante.

PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 asciende a la cantidad de \$55,428,093 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL, NOVENTA Y TRES PESOS M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales; 2015, 2016, 2017 y 2018 con proveedores por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también en este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de diciembre del año en curso, detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	750,033	768,652
Contratista por obras en bienes de dominio público p/pagar a C.P.	0	1,898,726
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	44,116,258	40,369,881
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	8,484	706,364
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8,614,119	8,614,232
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	1,888,436	1,888,436
Ministraciones de Fondos por pagar a CP	50,763	16,732,159
Cuentas por Pagar por Préstamos otorgados	0	1,478,937
TOTAL	55,428,093	72,457,388



HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0	0
Resultado de ejercicios Anteriores	480,108,174	520,000,658
Total, de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	480,108,174	520,000,658
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,764,478	51,928,216

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, refleja un saldo al 31 de diciembre de 2018, por la cantidad de \$ 480,108,174 (CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO OCHO MIL, CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M.N.) que representa la acumulación de resultados de Ejercicios Anteriores.

Resultado del Ejercicio (ahorro/Desahorro) asciende a la cantidad de \$ 2,764,478 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.N.).

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	212,996,055	241,739,204
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	212,996,055	241,739,204
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.	210,231,577	189,810,988
Pensiones y Jubilaciones	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	210,231,577	189,810,988
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	2,764,478	51,928,216



Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas

El saldo corresponde a los recursos que el Poder Legislativo asigna y que la Secretaría de Finanzas ministra al Tribunal Superior de Justicia para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, asciende a un importe de \$212,996,055 (DOSCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, CINCUENTA Y CINCO PESOS M.N.).

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponde a los recursos ejercidos por la Entidad en los rubros de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 por la cantidad de: \$210,231,577 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y ÚN MIL, QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M.N.).

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$2,764,478 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.N.).

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, asciende a la cantidad de \$480,108,174 (CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M.N.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	7,078,041
Resultados de Ejercicios Anteriores	480,108,174
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2018	487,186,215



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Efectivos	0	0
Efectivo y Bancos Moneda Nacional	14,315,636	12,019,289
Depósitos de fondos d/terceros en garantía y admón.	445,933	445,933
Total de Efectivos y Equivalentes	14,761,569	12,465,222

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2,764,478	51,928,216



**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

1. Total de ingresos (presupuestarios)		212,860,228
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		135,827
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	135,827	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0
Producto de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables		212,996,055



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**

1. Total de Egresos (presupuestarios)		212,860,228
2. Menos egresos presupuestarios contables		2,628,651
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipos de transporte		
Equipo de comunicación y telecomunicación		
Bienes artísticos, culturales y científicos	2,628,651	
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones del capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		0
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia y amortización		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y insolencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total Gastos Contables		210,231,577



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, sin embargo, el H. Tribunal Superior de Justicia, no utilizó otras cuentas de orden, solo las que se ocupan para el registro de los momentos contables.

Cuentas de Orden Contables:

No aplica

Cuentas de Orden Presupuestario:

No aplica



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

Al 31 de diciembre de 2017, se aprueba al Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018 de \$159,280,980 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA MIL, NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Dando seguimiento, a lo anterior, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, se realizaron varios movimientos presupuestales para lograr y reforzar metas programadas: no se solicitó adecuación presupuestaria de traspaso Interinstitucional (Ampliación).



3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El 16 de Marzo de 1921, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO II, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. General Manuel García Vigil, se publicó el Decreto Núm. 14, en el que se reforman y adicionan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 85, con los cuales le otorga la figura legal al H. Tribunal Superior de Justicia.

En el Art. 71 se decreta la Creación del H. Tribunal Superior de Justicia, mismo que a la letra dice:

Se deposita el ejercicio del Poder Judicial del Estado en un H. Tribunal Superior de Justicia, Jueces, Alcaldes y Jurados en los que se fije la Ley Orgánica respectiva.

Al inicio de su creación, el H. Tribunal Superior de Justicia, se integró con siete Magistrados, mismos que fueron electos en escrutinio secreto y a mayoría absoluta, siendo el Presidente del Tribunal, el Magistrado propietario quien resultará electo; la renovación del cargo se realizaba cada año y sus faltas temporales o absolutas eran suplidas por otro Magistrado propietario, designado de la misma forma en la que era elegido el Presidente electo.

Posteriormente, El 16 de Octubre de 1999, en La ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO LXXXI, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el Lic. José Murat Casab, se publicó el Decreto Núm. 99, en el que se publica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Honorable Tribunal Superior de Justicia, como representante del Poder Judicial del Estado.



Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

El Poder Judicial Libre y Soberano de Oaxaca, desarrolla sus funciones en forma separada, pero concomitante y armónicamente con los otros poderes.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial, la facultad de interpretar y aplicar las Leyes en los asuntos del orden Civil, Familiar y Penal del fuero común, lo mismo que del orden Federal, en los casos en que expresamente los ordenamientos legales que resulten aplicables les confieran jurisdicción.

El 15 de Abril de 2011, en La Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO XCIII, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el Decreto Núm. 397, en el que se reforman, adicionan y derogan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106 y 110, con los cuales se desagrega parte de la estructura orgánica del H. Tribunal Superior de Justicia, para crear con dicha estructura, el Consejo de Judicatura y juntos constituir el Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En el Art. 105 se Decreta cómo funciona el H. Tribunal Superior de Justicia, mismo que a la letra dice:

El H. Tribunal Superior de Justicia funcionará en Pleno o en Salas...

Uno de los cambios que surgieron con esta reforma, es la creación de la Sala Constitucional que se encarga de conocer las controversias constitucionales que se suscitan, entre otras funciones; también reformó el tiempo de la Gestión del Magistrado Presidente de H. Tribunal Superior de Justicia, el cual durará en el ejercicio de sus funciones cuatro años, pudiendo ser reelecto por un periodo más.



b) Principales cambios en su estructura.

El 28 de Abril del 2012, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el Decreto Núm. 1183, en el que se pública la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Tribunal Superior de Justicia, como integrante del Poder Judicial del Estado.

Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

El Poder Judicial del Estado desarrolla sus funciones jurisdiccionales de manera independiente, autónoma y en coordinación con los otros Poderes en términos del artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El pleno del H. Tribunal Superior de Justicia es la máxima autoridad del Poder Judicial del Estado.

El representante legal del Poder Judicial del Estado es el presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial la facultad de interpretar y aplicar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los tratados internacionales, las leyes en los asuntos de fiscalización, en materia electoral, de lo contencioso administrativo, del orden civil, familiar, penal y de adolescentes del fuero común.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

Lograr que el Estado de Oaxaca cuente con un **SERVICIO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** de excelencia, ágil, efectivo, confiable, transparente, accesible al justiciado, responsable y moderno, que garantice el acceso a la justicia y proporcione tutela judicial firme, pronta y cumplida, que realice sus funciones al nivel de



las expectativas de la comunidad y que sea equiparable en su rendimiento al de los servicios públicos más avanzados.

b) Principal Actividad:

Es la impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel Estatal.

El H. Tribunal Superior de Justicia, está comprometido a establecer procesos más avanzados con la finalidad de brindar un **SERVICIO DE CRECIENTE CALIDAD** para que la administración de justicia sea cada día más transparente, imparcial, pronta y cumplida, velando por el respeto de los Derechos Humanos y Garantías, buscando siempre generar valor agregado para la mejora continua de la función judicial y satisfacer las necesidades de la sociedad oaxaqueña cumpliendo siempre con los objetivos de calidad.

c) Ejercicio Fiscal:

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2018.

d) Régimen Jurídico:

El H. Tribunal Superior de Justicia está regulado por:

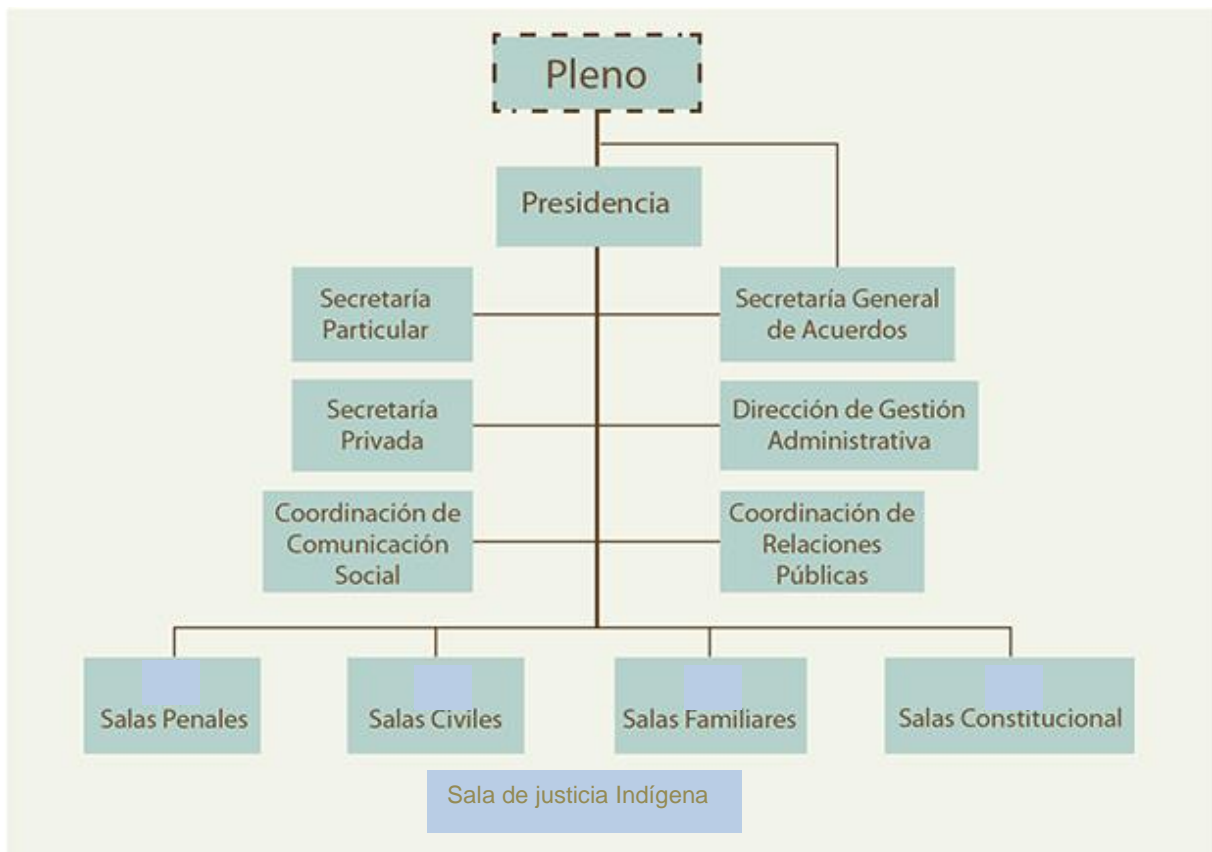
- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca
- Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.



-
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.
 - Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
 - Entre otras.
- e) Consideraciones fiscales del ente: el H. Tribunal Superior de Justicia está obligado a lo siguiente;
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.
 - Entero de retención de ISR por servicios profesionales (mensual).
 - Presentar la Declaración Informativa mensual de proveedores.
 - Pago bimestral del impuesto sobre erogaciones para remuneración al trabajo personal.
 - Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Así como de efectuar la retención por arrendamiento de bienes muebles.
 - Informativa anual del subsidio para el empleo.
 - Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
 - Emisión de comprobantes fiscales digitales.

f) Estructura organizacional básica:

El Tribunal Superior de Justicia, para realizar sus funciones ésta integrado por un Pleno conformada solo por Magistrados, mismo que es presidido por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, también está conformado por 6 Salas Penales, 2 Salas Civiles, 1 Sala Familiar, 1 Sala Constitucional, 1 sala de Justicia Indígena y 1 Secretaría General de Acuerdos; también cuenta con áreas de apoyo en el ámbito administrativo, como son la Secretaría Particular, la Secretaría Privada, la Dirección de Gestión Administrativa, que tiene bajo su administración el Centro Recreativo y Familiar, la Coordinación de Comunicación Social y la Coordinación de Relaciones Públicas; por lo anterior se presenta el organigrama del Tribunal Superior de Justicia:



5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente



4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC, se aplicarán:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:
NO APLICA
- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA

- d) Sistema y método de valuación de inventarios. El H. Tribunal Superior de Justicia Judicatura lo determina en apego a lo que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental y a las Disposiciones que emite el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca
- e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

- f) Provisiones:

Las provisiones al 31 de diciembre del 2018, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de Servicios Personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras al Fondo de Pensiones, Retención de Impuestos sobre sueldos y salarios, así como las deducciones por concepto de compromisos adquiridos con terceros por créditos personales. En el rubro de Gastos de Operación se encuentran provisionadas los compromisos devengados y ejercidos pendientes de pago a proveedores por falta de ministración de recursos.

- g) Reservas:

NO APLICA

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, se realizaron reclasificaciones de importes derivados de la falta de ministración por parte de la Secretaría de Finanzas, lo que ha generado el registro de CLC'S pendientes de ministrar en las cuentas de Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.
- j) Depuración y Cancelación de saldos:



Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

- a) Activos en moneda extranjera:
NO APLICA
- b) Pasivos en moneda extranjera:
NO APLICA
- c) Posición en moneda extranjera:
NO APLICA
- d) Tipo de cambio:
NO APLICA
- e) Equivalente en moneda nacional:
NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 el H. Tribunal Superior de Justicia, no tuvo cambios en esos rubros de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
NO APLICA
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
NO APLICA



- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
NO APLICA
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
NO APLICA
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
NO APLICA
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
- a) Inversiones en valores:
NO APLICA
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados
NO APLICA
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
NO APLICA



- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta:
NO APLICA

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:
NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:
NO APLICA

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:
NO APLICA

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

NO APLICA

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interese, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.



NO APLICA

12. Calificaciones otorgadas

NO APLICA

13. Proceso de Mejora:

En este ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre 2018, El H. Tribunal Superior de Justicia, se ha sujetado a la política de austeridad basada en la mejora de la programación y presupuestación de los ejecutores de gasto, logrando un mejor control, ejercicio y evaluación del mismo.

Existe un avance significativo en el tema de transparencia, que generalmente se mide por el índice de información presupuestal del H. Tribunal Superior de Justicia.

- a) Principales Políticas de control interno:
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El H. Tribunal Superior de Justicia cerró el ejercicio contable-presupuestal 2017 con CLC'S pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas, de las cuales durante el trimestre que se informa se recibieron algunas ministraciones, sin embargo, aún se encuentra un saldo pendiente.

16. Partes Relacionadas: No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



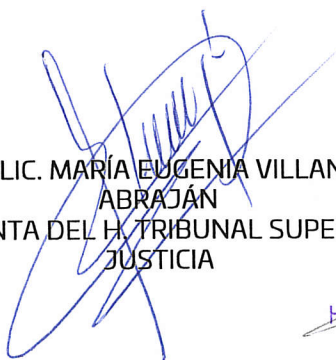
17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos fueron autorizados para su emisión el día diecinueve del mes de enero de 2019, por la C. Magistrada Licenciada María Eugenia Villanueva Abraján en su carácter de Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Es importante precisar que el C. Magistrado Dr. Raúl Bolaños Cacho Guzmán fungió como Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca durante el período del 01 de octubre al 05 de diciembre siendo responsable del ejercicio y comprobación de los recursos por este período.

Por el período del 6 al 31 de diciembre de 2018 asumió el cargo de Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca la C. Magistrada Licenciada María Eugenia Villanueva Abraján mediante sesión del Pleno de Tribunal Superior de Justicia de fecha 6 de diciembre de 2018 como Órgano Supremo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, aprobada por unanimidad de votos por los magistrados integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.


C. MAG. LIC. MARÍA EUGENIA VILLANUEVA
ABRAJÁN
PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA


ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN
DIRECTOR DE FINANZAS


H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE
FINANZAS

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	159,280,980	51,257,620	210,538,600	210,538,600	171,915,304	0
Otros Ingresos						
TOTAL	159,280,980	51,257,620	210,238,600	210,538,600	171,915,304	0
				Ingresos excedentes		0

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Ingresos del Gobierno	159,280,980	51,257,620	210,538,600	210,538,600	171,915,304	0
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	159,280,980	51,257,620	210,538,600	210,538,600	171,915,304	0
Otros Ingresos						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento	0	2,457,455	2,457,455	2,321,628	353,229	135,827
Ingresos derivados de financiamiento	0	2,457,455	2,457,455	2,321,628	353,229	135,827
TOTAL	159,280,980	53,715,075	212,996,055	212,860,228	172,268,533	135,827
				Ingresos excedentes		0

CUARTO INFORME TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	159,280,980.00	50,950,597.18	210,231,577.18	210,231,577.08	171,627,218.77	0.10
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	159,280,980.00	50,950,597.18	210,231,577.18	210,231,577.08	171,627,218.77	0.10
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	307,023.14	307,023.14	307,023.14	288,084.98	0.00
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	300,470.16	300,470.16	300,470.16	285,360.00	0.00
2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	2,724.98	2,724.98	2,724.98	2,724.98	0.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	3,828.00	3,828.00	3,828.00	0.00	0.00
6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	2,457,454.82	2,457,454.82	2,321,628.00	353,229.00	135,826.82
1	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	2,457,454.82	2,457,454.82	2,321,628.00	353,229.00	135,826.82
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92

CUARTO INFORME TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
1	GASTO CORRIENTE	159,280,980.00	50,950,597.18	210,231,577.18	210,231,577.08	171,627,218.77	0.10
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	2,764,477.96	2,764,477.96	2,628,651.14	641,313.98	135,826.82
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92

CUARTO INFORME TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92
01	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92
TOTAL DEL GASTO:		159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92

CUARTO INFORME TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones s/ Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
301	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
1	GOBIERNO	159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92
2	JUSTICIA	159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92



ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

NO APLICA



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios		0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

NO APLICA

INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

CUARTO INFORME TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO



Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3 PODER JUDICIAL	159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92
01 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92
1 PROGRAMAS	159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92
2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92
TOTAL GENERAL	159,280,980.00	53,715,075.14	212,996,055.14	212,860,228.22	172,268,532.75	135,826.92

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



ALINEACIÓN PED:

EJE: 03-OAXACA SEGURO

TEMA: 02-PROCURACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVO: 01-CONSOLIDAR LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL, QUE PROMUEVA LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y EN DONDE SE GARANTICEN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES EN LA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN, ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL EN LA COMISIÓN DE DELITOS, EN PARTICULAR LOS DE ALTO IMPACTO.

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTES, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES

UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: CONSOLIDAR LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL, QUE PROMUEVA LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y EN DONDE SE GARANTICEN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES EN LA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN, ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL EN LA COMISIÓN DE DELITOS, EN PARTICULAR LOS DE ALTO IMPACTO.

PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA

PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1166-DIRECCION EJECUTIVA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO				OBRA/ACTIVIDAD	
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA		00--		000-- -				001-SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
49,123,027.30	20,010,994.49	13,803,766.33	55,330,255.46	10,553,145.32	13,295,153.46	14,027,998.12	17,453,958.46	55,330,255.36	31.55
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre:	PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS								
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS								
Método de Cálculo:	(DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS/DIRECCIONES EJECUTIVAS PROGRAMADAS)*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA					QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE DIRECCIONES EJECUTIVAS								
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0			VALOR	12.00				
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00				
ACTUALIZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00				
ALCANZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1167-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	002-VIGILANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PLENO

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
668,680.00	66,654.00	161,020.36	574,313.64	47,216.53	237,278.39	109,994.96	179,823.76	574,313.64	31.31

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACION Y PROYECTOS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA	QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PLANEACION Y PROYECTOS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	0	VALOR	106.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	29.00	18.00	45.00	14.00	106.00
ACTUALIZADA	29.00	18.00	45.00	14.00	106.00
ALCANZADA	11.00	15.00	14.00	15.00	55.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 14.15 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1167-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	003-COMUNICACIÓN SOCIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
2,880,446.00	16,867,274.71	127,437.01	19,620,283.70	178,504.05	17,674,253.41	1,136,618.85	630,907.39	19,620,283.70	3.22

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACION Y PROYECTOS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PLANEACION Y PROYECTOS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	0	VALOR	46.00
-----	---	-------	-------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	6.00	15.00	15.00	10.00	46.00
ACTUALIZADA	6.00	15.00	15.00	10.00	46.00
ALCANZADA	7.00	15.00	16.00	16.00	54.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 34.78 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

COMPONENTE: 278-RESOLUCION DE RECURSOS Y TRAMITES EN SEGUNDA INSTANCIA

ACTIVIDAD: 71-RESOLUCIÓN DE RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA PENAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA	000--	001-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA DE MATERIA PENAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
50,331,192.50	22,731,526.56	7,662,496.67	65,400,222.39	13,442,849.34	16,522,438.80	14,108,899.43	21,326,034.82	65,400,222.39	32.61

DATOS DEL INDICADOR

Nombre:	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES A SENTENCIAS Y AUTOS PENALES
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES A SENTENCIAS Y AUTOS PENALES, RESPECTO AL PROGRAMADO
Método de Cálculo:	(TOTAL DE RESOLUCIONES PENALES EMITIDAS/TOTAL DE RESOLUCIONES PENALES PROGRAMADAS)*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SUPUESTO

REGISTROS Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS Y ACTUALIZADOS EN MATERIA PENAL

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA PENAL
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	2017	VALOR	800.00
-----	------	-------	--------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	200.00	200.00	200.00	200.00	800.00
ACTUALIZADA	200.00	200.00	200.00	100.00	700.00
ALCANZADA	152.00	184.00	110.00	175.00	621.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA

UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

COMPONENTE: 278-RESOLUCION DE RECURSOS Y TRAMITES EN SEGUNDA INSTANCIA

ACTIVIDAD: 464-AMPLIACIÓN DE DISTRIBUCIONES DE LÍNEAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA	003-TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL CENTRO DE JUSTICIA DE HUAJUAPAN	001-INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTADORES GENERALES DE USO GENERAL - STABILOY

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	2,104,225.82	0.00	2,104,225.82	0.00	0.00	0.00	1,968,399.00	1,968,399.00	93.55

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE KILOMETROS DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE KILOMETROS DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	[(KILOMETROS DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA REALIZADO/ KILOMETROS DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROGRAMADO)]*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA			CONDICIONES POLÍTICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - KILOMETROS DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	VALOR
2018	2.30

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	0.00	0.00	0.00	2.30	2.30
ACTUALIZADA	0.00	0.00	0.00	2.30	2.30
ALCANZADA	0.00	0.00	0.00	2.30	2.30

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.17 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

COMPONENTE: 278-RESOLUCION DE RECURSOS Y TRAMITES EN SEGUNDA INSTANCIA

ACTIVIDAD: 72-RESOLUCIÓN DE RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA	000--	002-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA DE MATERIA CIVIL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
23,921,250.50	10,223,815.94	5,112,603.08	29,032,463.36	5,672,955.84	7,088,211.66	6,366,234.04	9,905,061.82	29,032,463.36	34.12

DATOS DEL INDICADOR

Nombre:	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES A SENTENCIAS CIVIL
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES A SENTENCIAS CIVIL, RESPECTO AL PROGRAMADO
Método de Cálculo:	(TOTAL DE RESOLUCIONES A SENTENCIAS CIVILES EMITIDOS/TOTAL DE RESOLUCIONES A SENTENCIAS CIVILES PROGRAMADAS)*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SUPUESTO

REGISTROS Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS Y ACTUALIZADOS EN MATERIA CIVIL

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	2017	VALOR	840.00
-----	------	-------	--------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	210.00	210.00	210.00	210.00	840.00
ACTUALIZADA	210.00	210.00	210.00	210.00	840.00
ALCANZADA	213.00	272.00	216.00	251.00	952.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 29.88 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

COMPONENTE: 278-RESOLUCION DE RECURSOS Y TRAMITES EN SEGUNDA INSTANCIA

ACTIVIDAD: 73-RESOLUCIÓN DE RECURSO EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA	000--	003-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
13,750,782.90	5,682,157.40	2,427,086.69	17,005,853.61	3,044,163.48	4,581,705.67	3,759,250.10	5,620,734.36	17,005,853.61	33.05

DATOS DEL INDICADOR

Nombre:	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES A SENTENCIAS FAMILIAR				
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES A SENTENCIAS FAMILIAR, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo:	(TOTAL DE RESOLUCIONES A SENTENCIAS FAMILIARES EMITIDAS/TOTAL DE RESOLUCIONES A SENTENCIAS FAMILIARES PROGRAMADAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SUPUESTO

REGISTROS Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS Y ACTUALIZADOS EN MATERIA FAMILIAR

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	2017	VALOR	600.00
-----	------	-------	--------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	150.00	150.00	150.00	150.00	600.00
ACTUALIZADA	150.00	150.00	150.00	150.00	600.00
ALCANZADA	157.00	174.00	173.00	167.00	671.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 27.83 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-SALAS

COMPONENTE: 278-RESOLUCION DE RECURSOS Y TRAMITES EN SEGUNDA INSTANCIA

ACTIVIDAD: 74-RESOLUCIÓN DE RECURSO DE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA	000--	004-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA DE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
10,379,278.30	4,529,187.13	2,049,088.66	12,859,376.77	2,732,768.96	3,266,920.59	2,826,979.90	4,032,707.32	12,859,376.77	31.36

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES A CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES A CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(TOTAL DE RESOLUCIONES CONSTITUCIONALES EMITIDAS/TOTAL DE RESOLUCIONES CONSTITUCIONALES EMITIDAS PROGRAMADAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SUPUESTO

REGISTROS Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS Y ACTUALIZADOS EN MATERIA CONSTITUCIONAL

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	2017	VALOR	110.00
-----	------	-------	--------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	20.00	30.00	30.00	30.00	110.00
ACTUALIZADA	20.00	20.00	15.00	5.00	60.00
ALCANZADA	12.00	11.00	11.00	8.00	42.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 13.33 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 002-SALAS

COMPONENTE: 278-RESOLUCION DE RECURSOS Y TRAMITES EN SEGUNDA INSTANCIA
75-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA INDIGENA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01-RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA	000--	005-SALA DE JUSTICIA INDÍGENA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
8,226,322.50	4,271,005.99	1,428,268.10	11,069,060.39	2,125,909.90	2,827,802.09	2,384,378.30	3,730,970.10	11,069,060.39	33.71

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES A INDIGENAS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES A INDIGENAS, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(TOTAL DE RESOLUCIONES EN MATERIA INDIGENA EMITIDAS/TOTAL DE RESOLUCIONES EN MATERIA INDIGENA EMITIDAS PROGRAMADAS) *100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	REGISTROS Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS ACTUALIZADOS EN MATERIA INDIGENA

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA EN MATERIA INDIGENA
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2017	VALOR	12.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00
ACTUALIZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00
ALCANZADA	4.00	3.00	3.00	3.00	13.00

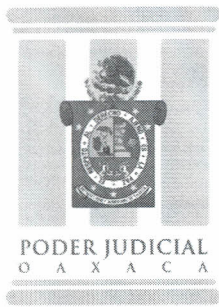
PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJECUTORA	CLAVE UE	TIPO	FUENTE	UR	CLAVE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	CLAVE SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN SUBPROGRAMA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	001	2	RECURSOS FISCALES	301	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	01	RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA

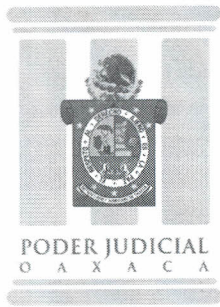
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CLAVE PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO	OBRA/ ACTIVIDAD	CLAVE DE LA OBRA	CLAVE VERTIENTE	DESCRIPCIÓN VERTIENTE
001	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA	001	31131511		
001	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA	001	31131511		
001	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA	002	31131512		
001	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA	002	31131512		
001	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA	003	31131513		
001	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA	003	31131513		
001	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA	004	31131514		
001	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA	004	31131514		
001	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA	005	31131515		
001	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA	005	31131515		
001	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA	006	31131516		
001	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA	006	31131516		
002	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA.	001	31131521		
002	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA.	002	31131522		
002	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE OAXACA. EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE JUSTICIA.	003	31131523		
003	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL CENTRO DE JUSTICIA DE HUAJUAPAN	001		ELE	ELECTRIFICACION



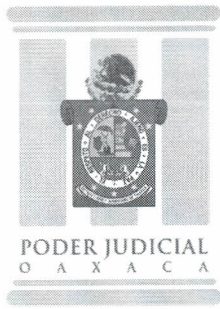
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CLAVE REFERENTE	DESCRIPCIÓN REFERENTE	CLAVE CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	No. DE PPI	NOMBRE
				2020010261000615	CENTRO DE JUSTICIA EL ESPINAL OAX-24-2014-5000-B
				2020010261000615	CENTRO DE JUSTICIA EL ESPINAL OAX-24-2014-5000-B
				2020010261000315	CENTRO DE JUSTICIA HUAJUAPÁN OAX-22-2014-5000-B
				2020010261000315	CENTRO DE JUSTICIA HUAJUAPÁN OAX-22-2014-5000-B
				2020010261000215	CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-B
				2020010261000215	CENTRO DE JUSTICIA SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAX-21-2014-5000-B
				2020010261000515	CENTRO DE JUSTICIA PUTLA VILLA DE GUERRERO OAX-20-2014-5000-B
				2020010261000515	CENTRO DE JUSTICIA PUTLA VILLA DE GUERRERO OAX-20-2014-5000-B
				2020010261000115	CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B
				2020010261000115	CENTRO DE JUSTICIA TANIVET OAX-19-2014-5000-B
				2020010261000415	CENTRO DE JUSTICIA EJUTLA DE CRESPO OAX-16-2014-5000-B
				2020010261000415	CENTRO DE JUSTICIA EJUTLA DE CRESPO OAX-16-2014-5000-B
				3010010551400116	SISTEMA DE RED DE VOZ Y DATOS DEL CENTRO DE JUSTICIA "TUXTEPEC". OAX-28-2016-SKT
				3010010551400216	SISTEMA DE RED DE VOZ Y DATOS DEL CENTRO DE JUSTICIA "HUAJUAPAN". OAX-30-2016-SKT
				3010010551400316	SISTEMA DE RED DE VOZ Y DATOS DEL CENTRO DE JUSTICIA "PUTLA". OAX-31-2016-SKT
024	ELECTRIFICACION CONVENCIONAL	005	AMPLIACION	3010011020400218	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALIMENTADORES GENERALES DE USO GENERAL - STABILOY



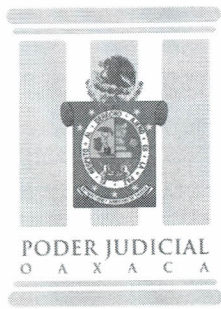
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

No OBRA SSPP	CONTRATISTA	COBERTURA	CLAVE R	REGION	CLAVE D	DISTRITO	CLAVE M	MUNICIPIO
SJP/5582/2015		LOCALIDAD	3	ISTMO	29	JUCHITÁN	30	EL ESPINAL
SJP/5582/2015		LOCALIDAD	3	ISTMO	29	JUCHITÁN	30	EL ESPINAL
SJP/5583/2015		LOCALIDAD	4	MIXTECA	2	HUAJUAPAN	39	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
SJP/5583/2015		LOCALIDAD	4	MIXTECA	2	HUAJUAPAN	39	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
SJP/5584/2015		LOCALIDAD	5	CUENCA DEL PAPALOAPAN	6	TUXTEPEC	184	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
SJP/5584/2015		LOCALIDAD	5	CUENCA DEL PAPALOAPAN	6	TUXTEPEC	184	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
SJP/5585/2015		LOCALIDAD	7	SIERRA SUR	15	PUTLA	73	PUTLA VILLA DE GUERRERO
SJP/5585/2015		LOCALIDAD	7	SIERRA SUR	15	PUTLA	73	PUTLA VILLA DE GUERRERO
SJP/5586/2015		LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	20	TLACOLULA	551	TLACOLULA DE MATAMOROS
SJP/5586/2015		LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	20	TLACOLULA	551	TLACOLULA DE MATAMOROS
SJP/5587/2015		LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	24	EJUTLA	28	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO
SJP/5587/2015		LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	24	EJUTLA	28	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO
SJP/6097/2016		LOCALIDAD	5	CUENCA DEL PAPALOAPAN	6	TUXTEPEC	184	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
SJP/6098/2016		LOCALIDAD	4	MIXTECA	2	HUAJUAPAN	39	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
SJP/6099/2016		LOCALIDAD	7	SIERRA SUR	15	PUTLA	73	PUTLA VILLA DE GUERRERO
FAFEF/1336/2018	JORGE RAMIREZ BAUTISTA	LOCALIDAD	4	MIXTECA	2	HUAJUAPAN	39	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN



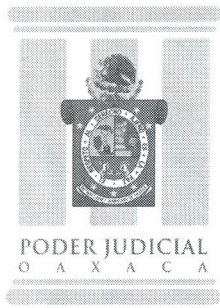
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CLAVE L	LOCALIDAD	MUJERES	HOMBRES	CLAVE PRESUPUESTAL	P.ESPECIFICA
1	EL ESPINAL	4279	4031	301001-13101001001-617673ABBAA0615	EQUIPAMIENTO DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1	EL ESPINAL	4279	4031	301001-13101001001-612620ABBAA0615	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	36929	32910	301001-13101001002-612620ABBAA0615	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	36929	32910	301001-13101001002-617673ABBAA0615	EQUIPAMIENTO DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	80978	74788	301001-13101001003-612620ABBAA0615	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	80978	74788	301001-13101001003-617673ABBAA0615	EQUIPAMIENTO DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1	PUTLA VILLA DE GUERRERO	16915	14982	301001-13101001004-612620ABBAA0615	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1	PUTLA VILLA DE GUERRERO	16915	14982	301001-13101001004-617673ABBAA0615	EQUIPAMIENTO DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
43	CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL TANIVET	10474	9151	301001-13101001005-617673ABBAA0615	EQUIPAMIENTO DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
43	CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL TANIVET	10474	9151	301001-13101001005-612620ABBAA0615	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO	10446	9233	301001-13101001006-617673ABBAA0615	EQUIPAMIENTO DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO	10446	9233	301001-13101001006-612620ABBAA0615	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	80978	74788	301001-13101002001-565530ABBAA0615	EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES
1	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	36929	32910	301001-13101002002-565530ABBAA0615	EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES
1	PUTLA VILLA DE GUERRERO	16915	14982	301001-13101002003-565530ABBAA0615	EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES
1	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	95981	86515	301001-13101003001-613625BAALA0118	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES



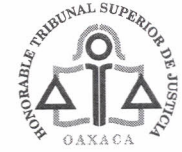
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CLAVE CVEFIN	CFI_NOMBRE	AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
ABBAA0615	CREDITO BANOBRAS POTENCIACION (SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)	0	0	0	0
BAALA0118	FAFEF CAPITAL	0	2,104,225.82	1,968,399.00	1,968,399.00



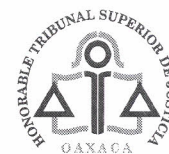
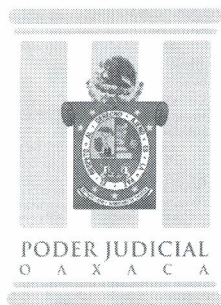
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO	MINISTRADO	RETENCIONES	EJERCIDO	POR EJERCER	ANTICIPO	AMORTIZACION DE ANTICIPOS	ANTICIPO POR AMORTIZAR
2015	0	0	0	0	182,482.77	0	182,482.77
2015	0	0	0	0	182,482.77	0	182,482.77
2015	0	0	0	0	364,185.98	0	364,185.98
2015	0	0	0	0	364,185.98	0	364,185.98
2015	0	0	0	0	779.58	0	779.58
2015	0	0	0	0	779.58	0	779.58
2015	0	0	0	0	103,344.84	0	103,344.84
2015	0	0	0	0	103,344.84	0	103,344.84
2015	0	0	0	0	834,539.13	0	834,539.13
2015	0	0	0	0	834,539.13	0	834,539.13
2015	0	0	0	0	103,344.81	0	103,344.81
2015	0	0	0	0	103,344.81	0	103,344.81
2015	0	0	0	0	0	0	0
2015	0	0	0	0	0	0	0
2015	0	0	0	0	0	0	0
2018	1,968,399.00	599,004.18	1,968,399.00	135,826.82	590,519.70	590,519.70	0



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	OFICIO AUT.	OR_FECHA OFICIO AUT.	FECHA DE IMPORTACIÓN
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/5582/2015	28/10/2015	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/5582/2015	28/10/2015	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/5583/2015	28/10/2015	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/5583/2015	28/10/2015	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/5584/2015	28/10/2015	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/5584/2015	28/10/2015	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/5585/2015	28/10/2015	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/5585/2015	28/10/2015	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/5586/2015	28/10/2015	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/5586/2015	28/10/2015	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/5587/2015	28/10/2015	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/5587/2015	28/10/2015	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/6097/2016	18/11/2016	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/6098/2016	18/11/2016	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/SJP/6099/2016	18/11/2016	08/02/2018 12:32
0	0	SF/SPIP/DPIP/FAFEF/1336/2018	09/07/2018	13/07/2018 12:30



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

META NOMBRE	META CANTIDAD	META ALCANZADA
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	0.08	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	0.08	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	0.83	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	0.83	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	4	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	4	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	0.22	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	0.22	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	2.44	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	2.44	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	2.84	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	2.84	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	4	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	4	0
NUMERO DE ACCIONES DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	0.08	0
KILOMETROS DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	9.18	0



**RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SALDO FINAL
12310	TERRENOS	0
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	18,544,620
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	0
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	356,865,434
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	1,969,399
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS	0
12355	Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	0
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	0
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	28,081,482
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	0
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	0
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	0
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	0
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	0
	SUMA TOTAL:	405,459,935



**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SALDO FINAL
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,399,203
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	26,132,122
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	67,236
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	628,778
12422	APARATOS DEPORTIVOS	0
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1,053,840
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,816
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	4,766,400
12443	EQUIPO AEROESPACIAL	0
12445	EMBARCACIONES	0
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,979
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	51,075,478
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0
12469	OTROS EQUIPOS	3,797
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	299,628
12483	AVES	0
12484	OVINOS Y CAPRINOS	0
12486	EQUINOS	00
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	0
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	0
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
SUMA TOTAL:		85,435,276



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA
FAFEF/2018	BBVA BANCOMER S.A.	01112292432	12 DE SEPTIEMBRE 2018
FAFEF/2018	BBVA BANCOMER S.A.	01112333538	26 DE SEPTIEMBRE2018



RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	14,761,569	12,465,222	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	55,428,093	72,457,388
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	750,033	768,652
Bancos/Dependencias y Otros	14,315,636	12,019,289	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		1,898,726
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	44,116,258	40,369,881
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	445,933	445,933	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8,622,604	9,320,597
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	39,697,838	59,429,790	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,939,199	20,099,532
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	39,697,838	59,429,790	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	650,011	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		650,011	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes	0	0	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Almacén de Materiales y Suministros de consumo			Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Otras Provisiones a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía			Ingresos por Clasificar		
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Recaudación por Participar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Otros Pasivos Circulantes		
Adquisición con Fondos de Terceros					
Total de Activos Circulantes	54,459,407	72,545,023	Total de Pasivos Circulantes	55,428,093	72,457,388
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	24,169	24,169	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	405,459,935	398,696,128	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	85,435,276	85,128,253	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	490,919,380	483,848,549	Total del Pasivo	55,428,093	72,457,388
Total del Activo	545,378,787	556,393,572	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	7,078,041	-87,992,689
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	7,078,041	-87,992,689
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	482,872,652	571,928,873
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,764,478	51,928,216
			Resultados de Ejercicios Anteriores	480,108,174	520,000,658
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	489,950,693	483,936,184
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	545,378,787	556,393,572

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (PESOS)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	212,996,055	212,860,228	172,268,533
A1. Ingresos de Libre Disposición	210,538,600	210,538,600	171,915,304
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	2,457,455	2,321,628	353,229
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	212,996,055	212,860,228	172,268,533
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	212,996,055	212,860,228	172,268,533
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	212,996,055	212,860,228	172,268,533

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	210,538,600	210,538,600	171,915,304
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	210,538,600	210,538,600	171,915,304
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	210,538,600	210,538,600	171,915,304

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	2,457,455	2,321,628	353,229
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	2,457,455	2,321,628	353,229
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	2,457,455	2,321,628	353,229

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
h4) Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
h9) Gasolinas y Diésel	0	0	0	0	0	0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
i2) Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
i5) Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	159,280,980	51,257,620	210,538,600	210,538,600	171,915,304	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	159,280,980	51,257,620	210,538,600	210,538,600	171,915,304	0
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
b2) Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
b3) Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
c2) Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	2,457,455	2,457,455	2,321,628	353,229	135,827
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	2,457,455	2,457,455	2,321,628	353,229	135,827
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	159,280,980	53,715,075	212,996,055	212,860,228	172,268,533	135,827
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos							
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)							
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida que sea asumido de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los intereses asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c-)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2018 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

No aplica

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	159,280,980	51,610,849	210,891,829	210,891,829	172,268,533	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	159,280,980	50,950,597	210,231,577	210,231,577	171,627,219	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	159,280,980	50,950,597	210,231,577	210,231,577	171,627,219	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	307,023	307,023	307,023	288,085	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	300,470	300,470	300,470	285,360	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	2,725	2,725	2,725	2,725	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	3,828.00	3,828	3,828.00	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	353,229	353,229	353,229	353,229	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	353229	353229	353229	353229	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	2,104,226	2,104,226	1,968,399	0	135,827
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	2,104,226	2,104,226	1,968,399	0	135,827
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	2,104,226	2,104,226	1,968,399	0	135,827
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	159,280,980	53,715,075	212,996,055	212,860,228	172,268,533	135,827

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A)	159,280,980	51,610,849	210,891,829	210,891,829	172,268,533	0
A. Tribunal Superior de Justicia	159,280,980	51,610,849	210,891,829	210,891,829	172,268,533	0
II. Gasto Etiquetado (II=A)	0	2,104,226	2,104,226	1,968,399	0	135,827
A. Tribunal Superior de Justicia	0	2,104,226	2,104,226	1,968,399	0	135,827
III. Total de Egresos (III = I + II)	159,280,980	53,715,075	212,996,055	212,860,228	172,268,533	135,827

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018						
(PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	159,280,980	51,610,849	210,891,829	210,891,829	172,268,533	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	159,280,980	51,610,849	210,891,829	210,891,829	172,268,533	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	159,280,980	51,610,849	210,891,829	210,891,829	172,268,533	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	2,104,226	2,104,226	1,968,399	0	135,827
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	2,104,226	2,104,226	1,968,399	0	135,827
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	2,104,226	2,104,226	1,968,399	0	135,827
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	159,280,980	53,715,075	212,996,055	212,860,228	172,268,533	135,827

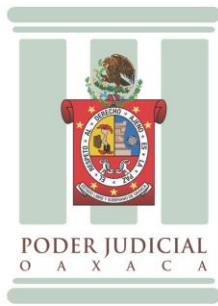
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	143,532,560	48,872,814	192,405,374	192,405,374	158,311,207	0
A. Personal Administrativo	143,532,560	48,872,814	192,405,374	192,405,374	158,311,207	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	143,532,560	48,872,814	192,405,374	192,405,374	158,311,207	0

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Informe sobre Estudios Actuariales - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los seguros de futuros cotización X% Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

CONSEJO DE LA JUDICATURA



CONSEJO DE LA JUDICATURA – RESULTADOS GENERALES

PRESIDENCIA

La Presidencia del Consejo en este período atendieron y desahogaron cuatro Sesiones de Pleno, de las cuales una fue Ordinaria, dos Extraordinarias y una solemne. En las cuales se aprobaron noventa y nueve Acuerdos.

Se atendieron treinta y tres Audiencias, quince en el mes de octubre, doce en el mes de noviembre y seis en el mes de diciembre.

Las actividades se plasmaron en actas de las correspondientes a las mismas sesiones de acuerdo a las distintas necesidades que se presentaron para su atención mediante el análisis por parte de los Consejeros en turno.

Las necesidades del servicio público que se presentaron se resolvieron de manera eficiente mediante acuerdos tomados en sesiones, organizados y llevados a cabo por las distintas comisiones que conforman el Consejo de la Judicatura.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Por lo que respecta al Cuarto Trimestre de actividades del año en curso, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, de acuerdo a sus atribuciones establecidas en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 110 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura, atendió 15 audiencias en octubre, 12 en noviembre y 6 en diciembre, haciendo un total de 33 audiencias atendidas.

Dio fe en 4 sesiones de Pleno del Consejo de la Judicatura de las cuales 1 se llevó a cabo en octubre y 3 en diciembre; cumplió 99 acuerdos tomados por el Pleno del Consejo de la judicatura en las sesiones del mes de octubre y diciembre.

Dio trámite a 4 amparos, 2 en noviembre y 2 en diciembre; cumplió 17requisitorias, 2 en octubre, 7 en noviembre y 8 en diciembre; también dio trámite y cumplimiento a 133 solicitudes de autoridades federales y locales, 55 en octubre, 52 en noviembre y 26 en diciembre.

Despachó 333 solicitudes de antecedentes penales, 123 en octubre, 136 en noviembre y 74 en diciembre; remitió a la Visitaduría General del Consejo de la Judicatura 2 escritos, 1 en noviembre y 1 en diciembre.

A través de la línea telefónica 018005justicia se atendieron 32 llamadas de la ciudadanía, 12 en octubre, 10 en noviembre y 10 en diciembre; y, a través de la línea telefónica designada para Secretaría Ejecutiva, se atendieron en octubre 25 llamadas de la ciudadanía y titulares de los órganos jurisdiccionales. Asimismo, se atendieron 23 en noviembre y 15 en diciembre, sumando un total de 63 llamadas atendidas.

En el mes de diciembre radicó un recurso de revisión interpuesto contra la resolución emitida en un instructivo de responsabilidad instruido por la Visitaduría General citada.

Así también tramitó 3 incompetencias 1 en octubre 1 en noviembre y 1 en diciembre.

FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

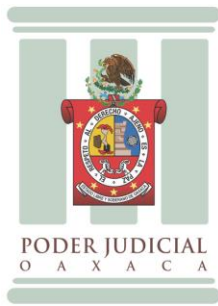
La Dirección del Fondo para la Administración de Justicia, es el órgano encargado de coordinar e instrumentar la captación, control y devolución de garantías judiciales para apoyar las actividades de modernización y mejoramiento de las funciones del Poder Judicial, bajo ese esquema se han desarrollado e implementado diversas estrategias enfocadas al beneficio de los usuarios de los servicios, mismos que se describen a continuación:

Se recibieron 24 pólizas de fianza cuya situación actual es la siguiente: 1 póliza con requerimiento de pago notificado a las compañías afianzadoras; 13 pólizas de fianzas pagadas; 4 póliza devuelta al juzgado y 6 pólizas en proceso de estudio.

Se han recibido en la oficialía de partes un total de 3,568 folios, con corte al folio 16471/2018.

Se ha dado destino a bienes afectos relativos a 5 expedientes, por instrucción de los órganos jurisdiccionales respectivos, desglosados de la siguiente manera: a) 9 dólares en billetes de los que se procedió a su canje y aplicación al patrimonio del Fondo para la Administración de Justicia; 1 billete de quinientos pesos enviado al Archivo Histórico del Poder Judicial para conservación; 3 relojes, uno devuelto al propietario y dos devueltos a los juzgados correspondientes.

Como resultado de la captación y resguardo de recursos financieros a través del Fondo para la Administración de Justicia, se realizaron un total de 3,055 operaciones que se encuentran amparadas con documentos oficiales, de las cuales corresponden a 515 certificados de depósito



en materia penal, 374 certificados de depósito en materia civil, 461 certificados de depósito en materia familiar y 1,705 recibos oficiales, lo anterior en cumplimiento a las solicitudes de los diversos juzgados del Poder Judicial del Estado. Se atendieron durante el cuarto trimestre del año un total de 1,480 solicitudes de copias certificadas autorizadas por los Órganos Jurisdiccionales.

Durante el periodo que se informa, se atendieron en la ventanilla ubicada en Ciudad Judicial, un total de 343 devoluciones por diversos conceptos; de las cuales 160 fueron realizadas mediante cheques nominativos, 50 a través de órdenes de pago bancarias al interior del Estado y 133 mediante transferencias bancarias.

Se atendieron en la caja ventanilla ubicada en los Juzgados Civiles y Familiares del Distrito Judicial del Centro, un total de 225 devoluciones por concepto de pensión alimenticia; de las cuales 14 fueron realizadas mediante transferencia bancaria y 211 mediante pago en efectivo, los cuales corresponden a 438 certificados de depósito pagados.

Se emitieron tres Estados Financieros mensuales, integrados por el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, mismos que muestran la situación financiera al final de cada mes del Fondo para la Administración de Justicia.

DIRECCIÓN DE PERICIALES

De un total de 1,035 requerimientos recibidos en Oficialía de Partes de la Dirección de Periciales para la designación de peritos en las diferentes materias en los meses de octubre, noviembre y diciembre, se ha dado cumplimiento a un total de 219 designaciones, de las cuales 82 han sido en materia de construcción, 08 en materia de contabilidad, 62 en criminalística, 257 en psicología y 23 médicas.

En relación a las metas proporcionadas por la Dirección de Planeación se informa lo siguiente: en el mes de octubre se emitieron 93 dictámenes, en el mes de noviembre 74 dictámenes, y para el de diciembre 52 Dictámenes.

Así mismo informamos que, en materia de Genérica se recibieron 157 solicitudes de las cuales 151 fueron turnadas a la Fiscalía, en 83 casos se ha solicitado a los juzgados el depósito para pago de insumos, 16 designaciones se encuentran pendientes por parte de la Fiscalía, 58 de estas solicitudes por falta de peritos certificados.

En materia de peritos intérpretes se recibieron 538 solicitudes de las cuales 275 fueron atendidas por esta Dirección y 2 por el Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción A.C. (CEPIADET), Así como 74 fueron negadas por la Comisión Nacional para el

Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) por tal razón no fue posible dar cumplimiento a 188 por diversos motivos entre ellos por ser recibidas de forma extemporánea, no contar con perito disponible en la materia solicitada, o no contar con especialista en la variante requerida.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

En el ámbito de sus funciones la Dirección de Planeación e Informática ha dado cabal cumplimiento al trámite de los recursos autorizados, generando así las modificaciones necesarias que permitan que el Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2018 de las Unidades Responsables 301 Tribunal Superior de Justicia y 302 Consejo de la Judicatura se adecuen a las necesidades reales que se tienen para el desempeño de nuestras funciones, tendientes a lograr una transparente y eficaz administración de justicia, tramitando con ello treinta y seis adecuaciones presupuestales en el período que se informa, catorce del Tribunal Superior de Justicia y cincuenta y veintidós del Consejo de la Judicatura.

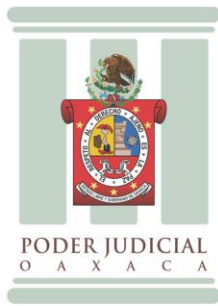
Esa cobertura presupuestal ha permitido el pago de los compromisos contraídos por concepto de nómina, la adquisición de insumos proporcionados al personal del Poder Judicial para el mejor desempeño de sus actividades y el pago de servicios contratados.

En el marco de esa cobertura, se generó el trámite de mil quinientas cincuenta y dos Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) derivadas de los diferentes compromisos de pago en los rubros de Servicios Personales y Gastos de Operación, las cuales doscientas sesenta y siete fueron generadas por la Unidad Responsable del Tribunal Superior de Justicia y mil doscientas ochenta y cinco por el Consejo de la Judicatura.

En lo que se refiere a Sistematización, se continúa con el programa de actualización a los juzgados al implementarse un procedimiento automático para el respaldo de datos de manera periódica, en donde cada emisión es enviada a su resguardo bajo los más estrictos protocolos de seguridad.

Se llevan a cabo programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo con que cuentan los funcionarios de este Poder Judicial en los Juzgados Foráneos, Salas y Áreas Administrativas a fin de minimizar los riesgos de falla o baja de los mismos, así mismo se da seguimiento a la revisión de inventarios a fin de conciliar con el sistema de contabilidad y estar en condiciones de rendir informes definitivos.

Y se ha optimizado el Sistema de Estadísticas que coadyuva a brindar la información de oficio que se solicita por diferentes sectores de la sociedad y en colaboración con otras instancias de gobierno.



De igual manera, se colabora en garantizar el acceso a la información judicial, lo cual es un derecho constitucional de gobernados, resultando en un desempeño claro de la responsabilidad jurisdiccional altamente necesario para proveer el escenario de conocimiento, atención e información entre la sociedad y el Poder Judicial.

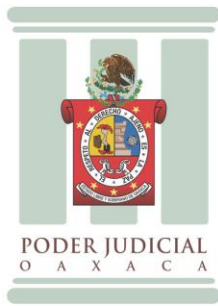
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Esta Dirección de Derechos Humanos como órgano encargado de coordinar las acciones de seguimiento, gestión, concertación y conciliación necesarias para dar una atención eficaz, pronta y expedita a las quejas iniciadas contra servidores públicos del Poder Judicial por probables violaciones a derechos humanos, sirve de enlace con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los diversos organismos públicos nacionales e internacionales encargados de la protección de los derechos humanos para verificar el seguimiento y cumplimiento de las Quejas, Colaboraciones, Propuestas de Conciliación, Recomendaciones, Medidas Cautelares y Alertas Tempranas, emitidas por los citados organismos autónomos, en tal sentido del periodo correspondiente al periodo en mención ha brindado atención y seguimiento a un total de 71 quejas más 14 colaboraciones, iniciadas a ante la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo, las cuales forman en el cuarto trimestre del 2018.

Por otro lado, al ser el Poder Judicial integrante del Consejo Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, y en seguimiento a las actividades que esta Judicatura implementa con motivo de la campaña UNETE “Día Naranja” para erradicar la violencia contra mujeres y niñas; esta Dirección llevo a cabo actividades en conmemoración a la campaña en cita, mismas que se desarrollaron el día 25 de cada mes que conforma el periodo mencionado al principio del presente oficio las cuales detallo a continuación:

El 25 de Octubre del 2018, con el apoyo de personal del área de mantenimiento del edificio sede del Poder Judicial del Estado, se desplego el pendón relativo a la campaña Día Naranja; así también, se colocaron lonas tipo display en los distintos órganos que conforman el Poder Judicial que a manera de ejemplo cito los Juzgados Civiles y Familiares, Juzgados Penales, Centro de Justicia Alternativa.

El 25 de Noviembre de la presente anualidad, nuevamente fue colocada la lona alusiva a la campaña UNETE “Día naranja” para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, cabe mencionar que en esta ocasión se colocaron lonas tipo display en los distintos órganos que conforman el Poder Judicial que a manera de ejemplo cito los Juzgados Civiles y Familiares, Juzgados Penales, Centro de Justicia Alternativa.



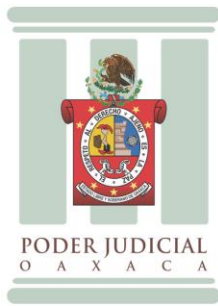
De igual forma, en seguimiento a las actividades de proteger, promover, respetar y garantizar los derechos humanos de todas las personas, pero con mayor esmero en los derechos de las y los justiciables, el Poder Judicial del Estado de Oaxaca, a través de la Dirección de Derechos Humanos llevó a cabo las siguientes actividades:

El viernes 26 de Octubre del 2018, la Dirección de Derechos Humanos llevó a cabo el TALLER: "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE AFECTEN A PERSONAS MIGRANTES Y SUJETAS A PROTECCIÓN INTERNACIONAL" con el objetivo de proporcionar a las personas operadoras de derecho, los conocimientos y las herramientas teóricas y metodológicas que permitan garantizar el acceso a la justicia a las personas migrantes y sujetas a protección internacional en condiciones de igualdad y libres de toda discriminación, empleando el "Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren a Personas Migrantes y Sujetas de Protección Internacional" e impartido por el Mtro. Fernando Pintado Corral, Director de Vinculación con Organismos Nacionales e Internacionales.

La obligación de proteger es una obligación dirigida a los agentes estatales en el marco de sus respectivas funciones para crear el marco jurídico y la maquinaria institucional necesarios para prevenir las violaciones a derechos humanos cometidas por particulares; en este sentido el Poder Judicial del Estado de Oaxaca a través de la Dirección de Derechos Humanos durante los días 07,08 y 09 de Noviembre del 2018, llevó a cabo el TALLER: DIAGNÓSTICO Y CONSTRUCCIÓN DE RUTAS CRÍTICAS SOBRE ÓRDENES DE PROTECCIÓN; dirigido al Personal Jurisdiccional del Poder Judicial el cual se ejecuta en cumplimiento al Proyecto "Ciudadanizando la Justicia: Un Modelo de Acompañamiento al Poder Judicial del Estado de Oaxaca", del Convenio de Colaboración suscrito entre el Poder Judicial del Estado y Equis Justicia para las Mujeres, A.C.

Así también; en el marco de los 16 días de Activismo contra la Violencia de Género, en Coordinación con la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña; esta Dirección de Derechos Humanos el día 5 de diciembre del 2018, llevó a cabo EL TALLER "GAFAS VIOLETAS": REFLEXIONES ANTE LA OBLIGACIÓN INAPLAZABLE DE JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"; dirigido al personal de los juzgados familiares. Actividad donde abordará la importancia de juzgar con perspectiva de género y se abordará el testimonio de la Licda. Ana María Robles, una mamá víctima indirecta de feminicidio, dicho evento se llevó a cabo bajo la ponencia de la Mtra. María Elizabeth Benítez Cristóbal, Directora de Apoyo para la Justicia de Género.

Ahora bien, con el objetivo de contribuir al desarrollo eficiente de capacidades y habilidades de las y los juzgadores, para el manejo de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que incorporan de forma especial la perspectiva de género en las decisiones judiciales; y conocer e identificar los lineamientos que utilizan las juezas y jueces para emitir órdenes de protección y sus mecanismos de implementación, a través del ejercicio público de impartir justicia; esta Dirección de Derechos Humanos los días 6 y 7 de Diciembre del presente año, llevó a cabo el TALLER: ÓRDENES DE PROTECCIÓN, MEDIDA URGENTE FRENTE ACTOS DE VIOLENCIA QUE



PUEDEN CULMINAR EN FEMINICIDIO; impartido por el Mtro. Pablo Picazo Fosado Juez de la Ciudad de México en el Sistema Acusatorio Procesal Penal, adscrito a la Unidad de Gestión Judicial 5; así como el Lic. Jorge Rodríguez Murillo Juez Noveno Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Durante el periodo que se informa, el día 9 de Noviembre del presente año; se llevó a cabo la Audiencia Penitenciaria en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (DEMA); conjuntamente con la Visitaduría General y en Coordinación con la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, con el objetivo de revisar la situación jurídica de los procesados y sentenciados, indígenas, no indígenas y de personas de escasos recursos económicos.

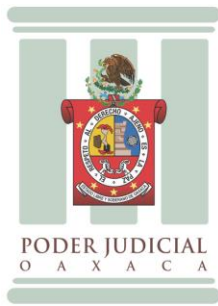
Siguiendo en este contexto, con motivo de la reforma al artículo 21 de la Constitución Federal, que establece que compete al Poder Judicial, la imposición de las penas, su duración, modificación y sustitución, en los meses de septiembre y diciembre de cada año, la Dirección de Derechos Humanos, lleva a cabo las actividades necesarias en el “Programa de Liberación de Personas Indígenas y de Escasos Recursos Económicos”, en coordinación con el Poder Ejecutivo, a través de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Fundación Telmex-Reintegra, y otras instancias gubernamentales, por lo que el pasado 23 de Diciembre del año en curso, se llevó a cabo el evento oficial en el cual se obtuvo un total de 101 beneficiados.

Por las referidas actividades, esta Dirección de Derechos Humanos, hace un total de 93 objetivos cumplidos de un total de 43 objetivos programados para el cuarto trimestre de acuerdo al Programa Operativo Anual (POA) 2018.

DIRECCIÓN DE JUSTICIA ALTERNATIVA

En el Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial, en el periodo que se informa se abrieron 643 expedientes (claves), siendo las de mayor demanda las de carácter civil con 174 claves, le sigue las de índole familiar con 163 claves, posterior las de tipo mercantil con 108, seguidas por 119 penales incluyendo las juntas restaurativas, 73 claves vecinales y 06 improcedentes con una inversión aproximada de 1, 049 horas con 03 minutos en las sesiones de mediación, conciliación y justicia restaurativa. Durante este tiempo, de manera directa o indirecta, han sido beneficiadas con nuestro servicio, aproximadamente 3,300 personas; asimismo, se giraron 966 invitaciones. durante este periodo, se firmaron 149 convenios.

Se atendieron 331 usuarios a quienes se les ofreció los mecanismos alternativos y que finalmente por diversas razones no se abrió expediente.



De igual forma, el área de psicología reportó en este periodo 157 sesiones de consulta, en el que se atendieron a 157 personas atendidas, invirtiendo 208 horas con 12 minutos horas; asimismo, el área infantil atendió a 22 niñas y niños, mientras sus familiares permanecían en las respectivas áreas del centro de justicia, invirtiéndose aproximadamente 37 horas con 24 minutos.

CAPACITACIÓN

Los días uno y dos de octubre del año en curso, personal de justicia alternativa participó en el curso "Derechos de la infancia y acceso a la justicia", evento organizado por la Dirección de Escuela Judicial.

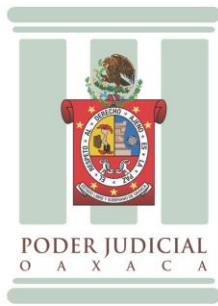
En el mes de octubre, el Centro de Justicia Alternativa a través del Departamento de Mediación Escolar y Municipal inició la segunda fase del proyecto "El adolescente y la resolución de conflictos en el aula" en los planteles 01 de Tlaxiaco de Cabrera, Em. 48 Santa Ana Zegache, Em.78 Arrazola Xoxocotlán, Pl. 8 Yolomécatl y Pl. 9 Valle Nacional. En estos talleres se impartió a los jóvenes la mediación escolar y los círculos de paz para prevenir los conflictos en su entorno escolar.

El dieciocho de octubre del año en curso, el Instituto Internacional "Crecer con justicia" y el Centro de Justicia Alternativa del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca llevaron a cabo el taller "Mediación laboral: mecanismo para la solución de conflictos", en el que las talleristas fueron la Dra. Eglá Cornelio Landero y la Mtra. Claudia Marcela Priego Custodio. Agradecemos el apoyo brindado por la Mtra. Marisol Ramírez Sánchez, quien fue el vínculo para realizar la actividad.

Los días veintinueve y treinta de octubre del año dos mil dieciocho, facilitadores judiciales especializados en justicia para adolescentes, participaron en el curso de "Psicología y psicopatología del adolescente enfocado a facilitadores de MASC", que impartió el Doctor Héctor Alejandro Valle López y la Maestra Ivonne Gómez, evento convocado por la Dirección de Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado.

El día doce de noviembre del año dos mil dieciocho, se llevó a cabo la conferencia "Comunicación efectiva con programación neurolingüística en un ambiente laboral", a servidores públicos del Centro de Justicia Alternativa, de Juzgados Familiares y Civiles del Distrito Judicial del Centro y de la Secretaría Ejecutiva.

El Centro de Justicia Alternativa a través del Departamento de Mediación Escolar, los días catorce y dieciséis de noviembre del año en curso, presentó el taller "Iniciación a la mediación escolar" y el teatrino "El mono chimpa" en el Jardín de niños Juana C. Romero, ubicado en el Fraccionamiento El Rosario, con temas como lo son: la expresión y validación de emociones, expresión asertiva del enojo y la mediación como forma de resolución de conflictos.



El quince de noviembre, se llevó a cabo la realización de la segunda fase del proyecto " La resolución de conflictos en el aula para adolescentes" en el Cecyte PI 7 localizado en San Francisco Telixtlahuaca, en donde los jóvenes practicaron el procedimiento de mediación y círculos de paz para prevenir el bullying escolar. Teniendo una buena aceptación y participación del alumnado.

El pasado diecisiete de noviembre, el Centro de Justicia Alternativa a través del Departamento de Mediación Escolar presentó el proyecto " El adolescente y la resolución de conflictos en el aula" en el Cecyte E.M. 17 ubicado en San José del Pacifico, Sierra Sur. Contando con la intervención de la facilitadora Lic. Silvia Manzo Marín.

Los días veintiuno y veintidós de noviembre del año dos mil dieciocho, el Centro de Justicia Alternativa a través del Departamento de Mediación Escolar, acudió a la Escuela Primaria Jacobo Herrera Salazar de la Colonia del Maestro en esta ciudad capital, para llevar a cabo los "Círculos restaurativos", preventivos del bullying escolar con el fin de que los alumnos afianzaran compromisos para una mejor convivencia en el aula.

Los días veintitrés, veinticuatro y treinta de noviembre del año en curso; personal de esta Dirección fueron catedráticos de la materia de mecanismos alternativos de solución de controversias en las especialidades judiciales en derecho familiar y penal del ciclo escolar 2018, que se llevó a cabo en las instalaciones de Dirección de Escuela Judicial.

El pasado veintisiete de noviembre del año en curso el Centro de Justicia Alternativa a través del Departamento de Mediación Escolar presentó el taller " Iniciación a la mediación escolar" y el teatrino " El mono chimpa" en el Preescolar "Luis Donaldo Colosio", ubicado en San Pedro Ixtlahuaca, Oax. contando con la participación de la comunidad escolar y la presencia de la Directora Judith Velásquez.

El veintinueve de noviembre del año pasado, personal del Centro de Justicia Alternativa, participó en el taller "Casos prácticos en materia de oralidad familiar" a cargo de la Juez Yaopol Pérez Amaya Jiménez del Poder Judicial de la Ciudad de México, como parte del programa de formación inicial en materia de oralidad familiar que implementa en coordinación con la comisión permanente de la implementación de la oralidad familiar.

El veintinueve de noviembre del año próximo pasado, se llevo a cabo el taller " El Adolescente y la resolución de conflictos en el aula " en el Cecyte plantel 16 ubicado en San Pablo Villa de Mitla, con la participación de alumnos y profesores contando con la presencia del Lic. Galileo Robles Robles, mediador y personal del Departamento de Mediación Escolar, del Centro de Justicia Alternativa.

El cinco de diciembre del año dos mil dieciocho, con la finalidad que el personal del Centro de Justicia Alternativa se libere de cargas, y armonicen la convivencia y el trabajo en equipo, asistieron al taller técnicas de relajación con programación neurolingüística, un nuevo entorno de armonía, con el apoyo de la Neurocoah Jazmin Ramírez del Instituto de Neuroingeniería Humana.

Los días diez y once de diciembre de 2018, facilitadores judiciales certificados en materia penal y especializados en justicia penal para adolescentes fueron partícipes en el módulo V. La justicia restaurativa en el proceso judicial del diplomado especializado en justicia penal para adolescentes, en el que la Doctora María Antonieta Maltos Rodríguez compartió sus conocimientos y experiencias.

DIFUSIÓN

El dieciséis de octubre y el seis de noviembre del año dos mil dieciocho, personal del Centro de Justicia Alternativa participaron en el programa de radio “La hora 25” del productor SÓsimo Ortiz, en las instalaciones de CORTV Oaxaca.

El veinticuatro de noviembre del año dos mil dieciocho la Licenciada Betzaida Cruz Mendoza participó en el programa radiofónico Asesoría Legal del 105.7 fm.

El veintiséis de noviembre, servidores públicos del Centro de Justicia Alternativa realizan difusión de los servicios de mecanismos alternativos de solución de controversias.

OTRAS ACTIVIDADES

El cuatro de octubre del año dos mil dieciocho, la Directora del Centro de Justicia Alternativa participó en el 1er Congreso Nacional de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, convocado la Secretaría de Seguridad Pública.

El pasado 05 de octubre como parte del plan de trabajo planteado por la Licenciada Betzaida Cruz Mendoza, Directora del Centro de Justicia Alternativa, se llevó a cabo la Tercer reunión anual con mediadoras, mediadores, facilitadoras y facilitadores judiciales certificados en materia penal donde se compartieron temas de gran interés como el de la reparación del daño en mecanismos alternativos de solución de controversias, órdenes de protección, y otros más que tienen injerencia en las funciones que desempeña las y los participantes. así también, se contó con la presencia de la Licenciada Clara Lira Gurrión, Coordinadora Estatal del Programa Repensar de la PGR a fin de dar a conocer los objetivos del programa y cómo puede ser una herramienta para las y los mediadores y facilitadores del Centro de Justicia Alternativa.

El pasado 20 de octubre del año dos mil dieciocho, la Licenciada Betzaida Cruz Mendoza participó con el tema "Procedimientos de medios alternos en materia de oralidad mercantil", como parte de la capacitación teórica-práctica del Segundo Diplomado para la Obtención de la Certificación como Mediadores- Conciliadores- Facilitadores que realizó el Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.

El dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho, se apertura el Módulo de Justicia Alternativa ubicado en los Juzgados Civiles y Familiares del Distrito Judicial del Centro, alumnos de la Universidad Mesoamericana visitan la sede del Centro de Justicia Alternativa.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

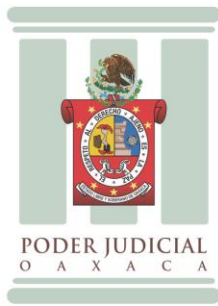
a) EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS:

Unidad de Recursos Humanos:

Acordar con los titulares de los departamentos que conforman la Unidad de Recursos Humanos de las solicitudes y respuestas a las mismas. Dar seguimiento a las solicitudes en trámite y respuestas otorgadas a los solicitantes. Revisar que la respuesta cumpla con los lineamientos establecidos. Aprobar la respuesta otorgada. Turnar la respuesta al Director de Administración para la autorización correspondiente, presentar al Director de Administración las diferentes solicitudes recibidas. Acordar lo procedente en cada una de las solicitudes, dar respuesta a las solicitudes de los gremios sindicales, asistir a las reuniones convocadas, presentar documentos que sirvan de referencia para la toma de decisiones, tomar nota de los acuerdos que se establezcan, vigilar el cumplimiento de lo convenido, llevar a cabo reuniones con los Jefes de Departamento el lunes de cada semana, acordar con los Titulares de los Departamentos las actividades a realizarse.

Departamento de Seguridad, Social Seguro de Vida y Desarrollo de Personal:

Elaborar altas y bajas del Seguro Social IMSS a los trabajadores de base, confianza, mandos medios y superiores, otorgar cédulas de seguros de vida a los trabajadores de base, confianza y mandos medios y superiores, tramitar las prestaciones convenidas con los trabajadores de base con el Poder Judicial, elaborar programa de capacitación de personal administrativo de base y confianza del Poder Judicial, certificación de personal de la Unidad de Recursos Humanos en atención al público, certificar de manera electrónica a los trabajadores de base y confianza ante Fonacot, tramitar la documentación para la prestación de lentes, tramitar, vigilar el proceso de desarrollo del servicio social dentro del poder judicial.



Departamento de Control de Personal:

Recepcionar las solicitudes de requerimientos de personal, elaborar oficios de movimientos de personal, notificar oficios de movimientos de personal, capturar la información en el Sistema de Recursos Humanos (SYSRH), archivar y resguardar los oficios notificados en los expedientes personales, recepcionar las solicitudes de constancias, revisar expedientes personales y sistema de recursos humanos (SYSRH), elaborar constancias, notificar constancias, archivar y resguardar acuses de las constancias notificadas, recepcionar las solicitudes de descuentos por cuota sindical, revisar que la solicitud y sus anexos reúnan los requisitos normativos, elaborar oficio de solicitud de descuento, notificar el oficio de solicitud de descuento al Departamento de Nómina, archivar y resguardar acuses de los oficios de solicitud de descuento, recepcionar las solicitudes de información, revisar expedientes personales y sistema de recursos humanos, elaborar informes, notificar informes, archivar y resguardar acuses de los informes notificados, revisar expedientes, detectar documentación faltante, solicitar documentación faltante, agregar documentación faltante, foliar documentación, archivar y resguardar el expediente actualizado.

Departamento de Supervisión de Personal:

Supervisar las diferentes Áreas Administrativas y Juzgados para estar pendiente de cualquier incidencia y contingencia que se presente, así como dar información al personal que lo requiera, visitar y supervisar las 8 regiones del Estado en cada municipio que se encuentren los Juzgados Tradicionales, de Garantía y de Ejecución, para la supervisión del personal, dotar de formatos de control de asistencia, pases de salida y licencias económicas; dar mantenimiento a los relojes checadores, así como dar información al personal que lo requiera, evaluar en forma quincenal los registros de asistencia del personal del Poder Judicial, para establecer los criterios relacionados a los descuentos que se hagan acreedores por incidir en faltas administrativas.

Departamento de Nóminas:

Coordinar y supervisar la aplicación de los movimientos y los cálculos de la nómina, elaborar las nóminas del rubro de otras prestaciones, generar y remitir las nóminas del personal jubilado, capturar y validar incidencias y retenciones por obligaciones personales, efectuar la impresión de todas las nóminas, comprobantes de pago y concentrados de caja, registrar todas las nóminas elaboradas, así como sus anexos, remitir a la Dirección de Finanzas las nóminas y sus anexos correspondientes, elaborar las cancelaciones de pago, cuando se dé el caso, tramitar ante la dirección de finanzas el reintegro de retenciones indebidas a los empleados, emitir los reportes de retenciones derivados de las nóminas de sueldos, formular los reportes de ajustes derivados de las cancelaciones de pago, integrar la dispersión bancaria, emitir los reportes de retenciones derivados de las nóminas de sueldos, recibir toda la documentación turnada al Departamento para su posterior atención, clasificar los oficios y demás documentos que afecten

la nómina a elaborar, relativa a los movimientos de personal, distribuir la documentación clasificada, programar en agenda los movimientos pendientes de afectación de las nóminas, clasificar los oficios relativos a las deducciones que afecten la nómina a elaborar, llevar a cabo el registro de las deducciones solicitadas por entidades financieras, validar los registros efectuados por concepto de deducción, timbrar los pagos efectuados a cada trabajador, de las prestaciones sujetas a retención de impuesto, acumular en el sistema informático correspondiente, los timbres efectuados, entregar a cada empleado, el total de comprobantes fiscales digitales (CFDI), que les corresponda, efectuar la impresión de resúmenes presupuestales, generar los resúmenes presupuestales de las cuotas patronales (IMSS y Cuota de Pensiones), gravámenes locales (Impuesto sobre Nómina), actualizar los tabuladores y catálogos de cuentas presupuestales, realizar los cálculos para determinar el importe del anteproyecto.

b) EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES:

Unidad de Recursos Materiales:

Realizar las adquisiciones en apego a la legislación vigente y de acuerdo a las necesidades de las áreas, poner a disposición de las áreas del Poder Judicial el formato de requisición, recibir las requisiciones de material durante los cinco primeros días hábiles de cada mes por el área de registro y control de entradas y salidas de almacén, verificar que las requisiciones de material cumplan con los requisitos de autorización invariablemente con los nombres y firmas de los titulares de las áreas, entregar material dentro de la meta (15 días).

Departamento de Control Patrimonial y Bienes en Custodia:

Se generó vía sistema de inventarios el alta, asignación de número de inventarios y transferencia de 1,643 bienes muebles correspondientes a los Centros de Justicia de Huajuapán y Sola de Vega. (Poder Judicial, Fiscalía, Umecas, Seguridad Pública y Defensoría), levantamiento físico de inventario en el Centro de Justicia de Huajuapán de León; así como la rotulación de 1014 bienes muebles en las dependencias de Fiscalía, Seguridad Pública, Umecas, y Defensoría, traslado al Centro de Justicia de Sola de Vega para llevar a cabo el levantamiento del inventario físico de 629 bienes muebles, así como la rotulación de los mismos en las dependencias de Fiscalía, Seguridad Pública, Umecas y Defensoría, análisis y actualización documental de 26 inventarios de los juzgados de la región de la Costa, Sierra Sur y Valles Centrales; así mismo se realizaron 108 transferencias, análisis y actualización documental de 51 inventarios de áreas administrativas (Consejo de la Judicatura y H. Tribunal Superior de Justicia, derivado de la misma actividad se realizó 240 transferencias, análisis y actualización documental de 11 inventarios de los juzgados de la región del Istmo, derivado de la misma actividad se realizó 191 transferencias, levantamiento físico de inventarios en 3 juzgados de la región de la Mixteca; así como el análisis y actualización de los mismos, derivado de la misma actividad se realizó 336

transferencias, análisis y actualización documental de 10 inventarios de los juzgados de la región de la Cuenca, derivado de esta actividad se realizó 164 transferencias, cierre mensual correspondiente al rubro de activo fijo del mes de diciembre de 2017 del Consejo de la Judicatura como del H. Tribunal Superior de Justicia, envió de 370 oficios a diferentes juzgados para solicitar el destino final de bienes en custodia de los años 1999-2012.

Departamento de Servicios Generales:

Procurar el buen funcionamiento de equipos de oficina y transporte, reportando y enviando al servicio correspondiente los equipos que requieran mantenimiento o reparación, atendiendo las solicitudes de las áreas, comisionar de acuerdo al calendario, vehículos y conductores para traslado de Ejecutores de los Juzgados y Salas del Poder Judicial, programar de acuerdo a disponibilidad los conductores y vehículos para llevar a cabo las comisiones locales y foráneas que son solicitadas por las diferentes áreas del Poder Judicial del Estado, comisionar de acuerdo a disponibilidad los vehículos y conductores para el traslado del personal de la Dirección de Finanzas que realiza el pago quincenal a los empleados que laboran en los diferentes edificios de la Ciudad de Oaxaca, realizar actividades de limpieza de los edificios de Ciudad Judicial y de los demás ubicados en el Estado con el personal disponible en el Departamento, llevando a cabo también el cuidado y mantenimiento de los jardines y colindancias de los edificios de Ciudad Judicial, atender de manera oportuna solicitudes de las diferentes áreas referentes a trabajos de cerrajería, recolectar diariamente con personal del Departamento en el camión compactador o en su caso en otro vehículo adecuado, la basura generada en los edificios de la Ciudad de Oaxaca, suministrar agua potable en garrafones y pipas, en base a requerimientos específicos de cada edificio para las necesidades básicas de los mismos.

Revisión y autorización de bitácoras de consumo de combustible y kilometraje de los vehículos utilizados por las áreas del Consejo de la Judicatura, realizar los trámites correspondientes para el pago de impuestos y derechos y trámites del parque vehicular del Poder Judicial, revisión y gestión administrativa de recibos de arrendamiento de los inmuebles de Áreas y Juzgados del Consejo de la Judicatura, de facturas de combustible utilizado, de facturas de energía eléctrica, de facturas de agua potable, de facturas de servicio de fotocopiado, de facturas de servicio de seguridad privada, de facturas de servicio de telefonía celular, de facturas de servicio de telefonía convencional de las Áreas y Juzgados del Consejo de la Judicatura, Control de suministros de vales de combustible autorizado para Consejeros, Informe a la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura de los inmuebles arrendados, Informe del Avance de Metas de las actividades realizadas en esta área, Control presupuestal de las partidas de Agua, Luz, Telefonía Celular, Telefonía Convencional, Arrendamiento de Inmuebles y Vigilancia.

c) EN MATERIA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL:

Cendi Margarita Maza de Juárez:

Actividades de desarrollo integral de los alumnos para conocimiento de sus tradiciones, reunión con padres de familia para conocimiento de nuevo personal, taller de lectura y redacción, cierre de los consejos técnicos, concurso de disfraces y comparsa para la fomentación del conocimiento de costumbres y tradiciones para el aprendizaje de los niños, elaboración de planes y proyectos que se realizaran en el Cendi para la elaboración de los mismos con participación de padres de familia, capacitación del personal docente para la integridad física de los alumnos, supervisión de la calidad y el manejo de los alimentos, control de peso y talla al alumnado, supervisión médica en salas para detectar necesidades de apoyo con instituciones especializadas y el manejo adecuado de tratamientos, según sea el caso, programación de reuniones individuales con padres y madres de familia para informar sobre los avances y necesidades de cada alumno, realización de simulacros espontáneos entre el personal y los alumnos del Cendi, convivencia familiar con padres de familia para fomentar los lazos afectivos entre los mismos.

Cendi Margarita Magón de Flores:

Prestar servicio educativo a los niños que asisten al Cendi, de acuerdo a los programas vigentes y a las normas y lineamientos establecidos por el IEEPO, realizar los eventos mensuales socio culturales en los que participan los niños y niñas que asisten al Cendi, favorecer el adecuado desarrollo psicológico de las niñas y los niños que asisten al Cendi, proporcionar servicios preventivos médicos, incluyendo la vigilancia, control de salud y atención de los niños y niñas durante su estancia en el Cendi, elaborar menús diario para la alimentación de los niños.

d) EN MATERIA DE LAS ÁREAS COORDINADORAS DEPENDIENTES DE ADMINISTRACIÓN:

Departamento de Enlace y Vinculación Administrativa con Áreas de la Dirección de Administración:

Conjuntar las adecuaciones presupuestales presentadas por las áreas adscritas a la Dirección de Administración y presentarlas en tiempo y forma ante la Dirección de Planeación e Informática, dar seguimiento a las adecuaciones presupuestales presentadas, informar oportunamente a las diferentes áreas de la Dirección de las adecuaciones presupuestales autorizadas por la Dirección de Planeación e Informática para el ejercicio correcto y oportuno de los recursos. Conciliar mensualmente con la Dirección de Planeación e Informática la disponibilidad presupuestal de las partidas presupuestales, concentrar la información de las áreas de la Dirección de Administración para su consideración en la Comisión de Administración o en su caso en el Comité Económico del Poder Judicial, integrar informes generales de la

Dirección de Administración, comprobar en los formatos correspondientes la documentación comprobatoria generada por el Director de Administración, realizar los trámites correspondientes a la asignación, reposición y cancelación del fondo revolvente, elaboración y redacción de Actas Ordinarias y Extraordinarias de la Comisión de Administración, elaboración y redacción de oficios de los Acuerdos de la Comisión de Administración .

Departamento de Atención Laboral:

Apoyar a la Unidad de Recursos Humanos en los requerimientos en materia laboral de las áreas que integran el Consejo de la Judicatura, realizar reuniones de trabajo con los Sindicatos para atender sus peticiones, realizar el seguimiento con las áreas para el cumplimiento y la comprobación de las prestaciones y apoyos autorizados en los convenios y acuerdos respectivos, coordinarse con la Unidad de Recursos Humanos y el Departamento Jurídico para la solución de los requerimientos sindicales en apego a la normatividad aplicable vigente, integración de diversos informes y proyecciones de recursos solicitados por el Director de Administración y las diversas áreas en materia laboral (altas, bajas, prestaciones, etc.). Apoyar a la Dirección de Administración en las negociaciones internas con los diferentes Sindicatos, proporcionar la información relativa a las prestaciones por convenio y acuerdos para su integración en el Programa Operativo Anual de cada ejercicio, apoyar a la Dirección de cada Centro de Desarrollo Infantil en la coordinación con las diferentes áreas, así como con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca para aquellas necesidades que requiera la operación.

Departamento Jurídico:

Contestar las demandas laborales y realizar los informes justificados que se vayan notificando a este Departamento Jurídico, llevar a cabo la contestación de los informes previos que se vayan notificando, elaborar los amparos adhesivos de los juicios laborales, elaborar los amparos en las materias que así lo requieran, presentar las contestaciones de las demandas, realizar oficios dirigidos a otras áreas para la solicitud de información, realizar las certificaciones que requieran las áreas dependientes de esta Dirección de Administración, elaborar las denuncias que se turnen a este Departamento, acudir a reuniones, dar atención a los asuntos sindicales que se susciten, dar seguimiento a los asuntos laborales, acudir a las audiencias, dar cumplimiento a los requerimientos de las autoridades, revisión y elaboración de convenios de colaboración con cajas de ahorro y préstamo, revisión y elaboración de convenios de colaboración con ópticas, revisión y elaboración de convenios con escuelas, la elaboración de un programa que permita mantener actualizados los expedientes, que prevenga vencimiento de términos, caducidades y cumplimientos, la elaboración de un programa que permita un mejor manejo de los términos de vencimiento de los convenios y contratos que se celebran en esta institución.

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Se dio trámite ante la Secretaría de Finanzas la nómina de Servicios Personales y gastos de operación sujetándose a lo que tienen autorizado en el presupuesto, gestionando los recursos mediante las cuentas por liquidar certificadas.

Gastos de Operación y Servicios Personales Ejercicios 2015 y 2016

Se está haciendo todo tipo de gestiones ante la Secretaría de Finanzas para que nos ministren las Cuentas por Liquidar Certificadas que adeuda por concepto de gastos de operación con un importe de \$10,882,668.62 (diez millones ochocientos ochenta y dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos 62/100M.N.) correspondientes al ejercicio 2015, Y \$ 19,257,308.19 (diecinueve millones doscientos cincuenta y siete mil trescientos ocho pesos 19/100M.N.) por concepto de gastos de operación, \$ 9,234,242.90 (nueve millones doscientos treinta y cuatro mil doscientos cuarenta y dos pesos 90/100M.N.) correspondientes a servicios personales (cuotas patronales al fondo de pensiones y 3% impuesto sobre nóminas del ejercicio 2016.

Gastos de Operación y Servicios Personales Ejercicio 2018

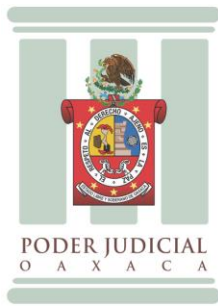
Se está gestionando las Cuentas por liquidar Certificadas (CLC) del ejercicio 2018, Se adeuda \$9,363,841.54 (nueve millones trescientos sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y un pesos 54/100M.N.) por concepto Operación \$ 2,982,244 (dos millones novecientos ochenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100M.N.) por concepto de servicios personales (sueldos, Cuotas Patronales al Fondo de Pensiones y 3% impuestos sobre nóminas) correspondientes a CLC'S tramitadas en el mes de diciembre 2018.

Recepcionar los recursos presupuestales del ejercicio fiscal 2018, en las cuentas aperturadas, así como la aplicación del presupuesto debidamente autorizado para el pago de sueldos y salarios y pago a proveedores y prestadores de servicio. Recepcionar y verificar que los recursos financieros que deposite la Secretaría de Finanzas a través de transferencias del servicio de pagos electrónico de (SPEI) se reciba y se registre oportunamente.

Efectuar las operaciones de caja de acuerdo a las normas y técnicas administrativas y contables establecidas.

Recepcionar las nóminas originales para pago en efectivo, mandar a ensobretarlas y efectuar el pago en ventanilla y salir a pagar en el centro de trabajo el día de pago. Recepcionar las nóminas del Departamento de Nóminas debidamente autorizadas para pago electrónico en los diferentes bancos, entregar sobres y resguardar las nóminas.

Efectuar las transferencias electrónicas de acuerdo a los comprobantes y datos presentados por los proveedores y/o prestadores de servicios. Expedición y entrega de cheques



para el pago de servicios personales, préstamos a empleados por convenio sindical y proveedores.

Integrar las pólizas y pasarlas al Departamento de Contabilidad. Integrar las nóminas pagadas en efectivo y enviar al departamento de contabilidad.

DIRECCIÓN DE ARCHIVO Y BOLETÍN JUDICIAL

Archivo Histórico Judicial

El Archivo Histórico Judicial, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2018, llevó a cabo las siguientes actividades:

Elaboración de Instrumentos de consulta, con el propósito de mejorar el uso, manejo y recuperación de la información que se poseen los expedientes históricos judiciales, se han catalogado expedientes, mismos que se han inventariado.

Consulta de expedientes. Los trabajos de ordenación, clasificación y catalogación que se llevan a cabo en el Archivo Histórico Judicial dieron como resultado no solo salvaguardar el estado físico de los expedientes y con ello contribuir a su preservación, sino también se pusieron a disposición del usuario nuevas secciones documentales, lo que permitió la consulta de expedientes. Esta actividad es a petición de parte.

Biblioteca Judicial

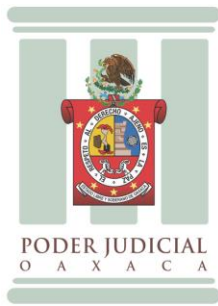
Las actividades desarrolladas durante los meses de julio, agosto y septiembre del presente año por este Departamento fueron:

Se realizó la captura, etiquetado y registro en catálogo de los libros existentes en este espacio; cinco en el mes de julio, cuatro en agosto y dos más en septiembre; se brindaron facilidades en el préstamo de los mismos al público en general, estudiantes, Magistrados, Jueces y personal del Tribunal y Consejo de la Judicatura, realizando seis préstamos en el mes de octubre, cuatro en el mes de noviembre y dos en diciembre.

No se realizaron registros de consulta interna durante este período.

Departamento de Boletín Judicial

Este departamento dependiente de la Dirección de Archivo, Bibliotecas y Boletín Judicial, es el encargado de Editar, Publicar y Distribuir los Boletines Judiciales, ordenados por el Pleno



del Consejo de la Judicatura, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, Tribunales especializados, Salas Penal, Civil, Familiar, o cualquier otro Órgano Jurisdiccional en los términos que señale la ley.

Por lo que respecta al trimestre Octubre – Diciembre del año 2018, no se realizaron publicaciones de Acuerdos, Edictos, Circulares, etc., en el Boletín Judicial.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Informe narrativo de las actividades del cuarto trimestre.

Departamento de Protección Civil

5 y 6 de octubre se impartió cursos de *primeros auxilios * búsqueda y rescate

11 de octubre combate de incendios al personal del CENDI “Margarita Magón de Flores”.

Se concluyó la capacitación contra incendios en el CENDI “Margarita Magón de Flores” con la intervención del H. Cuerpo de Bomberos del Edo.

Departamento de Proyectos y Costos

Se realizaron y supervisaron los trabajos de Adecuación en las oficinas de la Dirección de Finanzas, primer piso del edificio J2, ubicado en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial “General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria” y el suministro e instalación de luminarias tipo led en la Dirección Derechos Humanos ubicada en Calle Yagul número 101 Fraccionamiento San José La Noria, Oaxaca; con la integración respectiva de expediente.

Departamento de Integración de Expedientes y Control de Obras

Con relación a la ejecución de mantenimiento prioritario para inmuebles del Poder Judicial se llevó a cabo el siguiente trabajo.

Trabajos de reparación e impermeabilización en azotea y desmontaje de plafones de Juzgado 5º. Penal de Santa María Ixcotel, Oax.

Departamento de Infraestructura

Se realizaron veintinueve visitas de supervisión para los Centros de Justicia de las diferentes regiones del Estado de Oaxaca; supervisión y verificación de la adecuación a la Sala Oral Mercantil de Tuxtepec, Oax. (adjunto al Reclusorio); adecuación de la Sala Oral Mercantil de

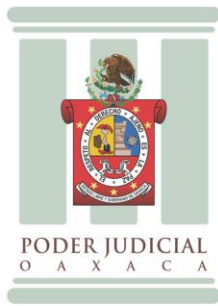
Salina Cruz ubicada en el Edificio de la calle Yucatán s/n esq. Guerrero, col. Hidalgo Poniente, la moderna, Salina Cruz; adecuación de la Sala Oral Mercantil de Huatulco, en edificio ubicado en lote 2, mz 7, sector I Fracc. La Crucecita, Santa Cruz Huatulco; trabajos complementarios para el Centro de Justicia de Huajuapán de León; trabajos complementarios para el Centro de Justicia de Sola de Vega; adecuación de espacios en Juzgado Mixto de San Carlos Yautepec, Oaxaca.

Con relación a la ejecución de adecuaciones prioritarias para inmuebles del Poder Judicial, para satisfacer las necesidades de la operatividad del Sistema Acusatorio Penal en los nuevos edificios de los Centros de Justicia en la entidad se llevó a cabo lo siguiente:

- Adecuaciones básicas para recibir el servicio de enlace satelital en el Centro de Justicia de Ixtlán de Juárez, Oaxaca.
- Instalación de 8 contactos regulados en MDF e IDFS del Centro de justicia de Tuxtepec, carretera Tuxtepec cerro de oro km 1. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
- Instalación de 8 contactos regulados en MDF e IDFS del Centro de Justicia de Huajuapán, ubicado en libramiento carretero norte, agencia agua dulce Huajuapán de León, Oax.
- Corrección de observaciones indicadas por la verificación de las instalaciones eléctricas en media y baja tensión (U.V.I.E.) al centro de justicia de Tuxtepec, ubicado en carretera Tuxtepec cerro de oro km 1. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
- Instalación de 8 contactos dúplex en MDF e IDFS del Centro de Justicia de Sola de Vega, ubicado en domicilio conocido, en la sección segunda de Villa Sola de Vega, Oax.
- Instalación de 5 salidas para contactos dúplex en cuartos de los MDF e IDFS del Centro de Justicia de Putla Villa de Guerrero, ubicado en calle Santa Ana Hidalgo número 70, colonia las pilas campo de aviación de Putla Villa de Guerrero, Oax.
- Adecuación de línea de baja tensión de la ampliación aérea en media tensión para el suministro de energía eléctrica para el Centro de Justicia de Ejutla de Crespo.
- Corrección de observaciones indicadas por la verificación de las instalaciones eléctricas en media y baja tensión (U.V.I.E.) al Centro de Justicia de Putla Villa de Guerrero, Oax.
- Cambio de chapas Centro de Justicia San Juan Bautista Tuxtepec.

Con relación a la ejecución de la conservación y mantenimiento prioritario para inmuebles del Poder Judicial, para salvaguardar la integridad física de los usuarios y empleados, así mismo asegurar la continuidad en la prestación del servicio a la sociedad en la entidad, se programó lo siguiente:

- Adecuación Juzgado de Control de Pinotepa Nacional, Oax.
- Adecuación Juzgado de Control de Pochutla, Oax.
- Adecuación de la Sala Oral Mercantil en Huajuapán de León, Oax.
- Reparaciones al Juzgado Segundo Familiar, ubicado en la calle Miguel Hidalgo No. 11 Col. Miguel Hidalgo Poniente Salina Cruz Oax.
- Adecuación Juzgado 1º. de lo Familiar en Juchitán, Oax.
- Adecuación del Juzgado de Control de Huajuapán de León, Oax.



- Trabajos de cambio de línea bifásica a trifásica para el Juzgado 1º. Familiar de Juchitán, Oax.
- Trabajos de reparación e impermeabilización en azotea de Juzgado Familiar en Huajuapán de León, Oax.
- Adecuación Juzgado de Ejecución de Sanciones de Pochutla, Oax.

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

La Dirección de Contraloría Interna es un órgano de control dependiente del Consejo de la Judicatura y es el encargado de aplicar las disposiciones de control, vigilancia e inspección relativas al funcionamiento administrativo que rigen a los órganos y servidores públicos del Poder Judicial con la finalidad de mejorar su actuación y desempeño. Derivado de lo anterior se presentan a continuación las actividades realizadas en el Cuarto Trimestre del Ejercicio 2018:

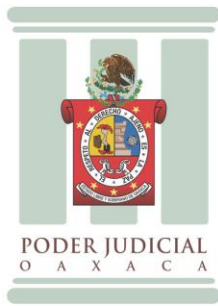
En el **Departamento de Auditoría Judicial**, se practicaron 8 auditorías por el manejo de fondos, bienes y valores a los juzgados de primera instancia, formulándose al respecto 17 observaciones por deficiencias administrativas determinadas, solventándose 11 de ellas y 7 derivadas de años anteriores; se inició 1 investigación especial y se revisaron 38 actas de entrega recepción que en forma interna se realizaron en los Juzgados pro cambios de Jueces y Secretarios Judiciales sin la intervención de Contraloría Interna.

En el **Departamento de Auditoría Financiera y Administrativa**, se iniciaron 5 auditorías del presente ejercicio, determinando 4 observaciones, se solventaron 6 observaciones determinadas en auditorías de años anteriores, se practicaron 4 intervenciones en actas de entrega recepción, se practicaron 3 inspecciones para la destrucción de sellos oficiales.

En el **Departamento de Quejas, Denuncias, Situación Patrimonial y Atención Ciudadana**, se recibieron 23 declaraciones de situación patrimonial, de las cuales 14 fueron iniciales, 9 finales, de ellas 3 fueron extemporáneas, mismas que se encuentran pendientes de trámite ante al área competente. para la determinación de las posibles sanciones administrativas correspondientes.

En el **Departamento de Responsabilidades e Inconformidades** se registraron y atendieron un total de 10 expedientes administrativos.

En el **Departamento de Organización y Métodos** se realizó un total de 15 reuniones de asesoría para la elaboración de instrumentos normativos, obteniendo como resultado la conclusión de 2 diagramas de procesos, la obtención de 2 proyectos de mejora continua, así



como la actualización de l guía técnica, pendiente de remitir al órgano competente para su aprobación.

El objetivo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es brindar servicios eficaces y eficientes de impartición y administración de justicia, atendiendo a las directrices que establece el marco legal vigente y a los valores institucionales, brindados por un sistema de gestión de calidad.


En este orden de ideas, el Poder Judicial es sinónimo de garantía de los derechos humanos, es atento con la diversidad y sus manifestaciones; favorece y contribuye a las relaciones para alcanzar una justicia con contenidos y fortalezas esenciales para el desarrollo de los oaxaqueños.

El Poder Judicial participa de una conciencia social de diferencias y contrastes considerables que nos obligan a contribuir con todas las acciones y políticas públicas que sean posibles para resolver los problemas del acceso a la justicia

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	49,768,275	33,475,927	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	260,439,918	249,989,284
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	210,727,126	216,513,357	Total de PASIVO CIRCULANTE	260,439,918	249,989,284
ALMACENES	29,069	29,069	TOTAL PASIVO	260,439,918	249,989,284
Total de ACTIVO CIRCULANTE	260,524,470	250,018,353	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	67,463,800	67,463,800	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
BIENES MUEBLES	59,889,567	57,880,555	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	126,732,213	125,543,789
ACTIVOS INTANGIBLES	1,373,288	1,358,788	Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	126,732,213	125,543,789
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	128,726,655	126,703,144	TOTAL HACIENDA	126,732,213	125,543,789
TOTAL DE ACTIVOS	389,251,125	376,721,497	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,078,994	1,188,424
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	389,251,125	376,721,497


Jefa de la Unidad de Contabilidad y Rendición de Cuenta Pública

C.P.C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA


 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y
 RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS


Director de Finanzas

ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN


 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS



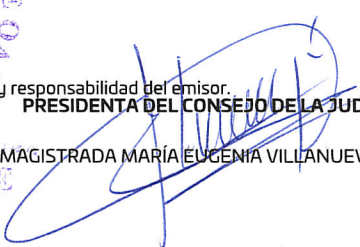

Presidenta del Consejo de la Judicatura

MAGISTRADA MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJÁN

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	706,284,819	718,522,295	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	704,059,511	717,333,871
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	706,284,819	718,522,295	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	704,059,511	717,333,871
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	706,284,819	718,522,295	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	146,314	0
			ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	146,314	0
			TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	704,205,825	717,333,871
			AHORRO NETO DEL EJERCICIO	2,078,994	1,188,424

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca, a 19 de ENERO de 2019.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

 Jefa de la Unidad de Contabilidad y Rendición de Cuenta Pública CONSEJO DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA C.P.C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA	 Director de Finanzas CONSEJO DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN DE FINANZAS ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN	 Presidenta del Consejo de la Judicatura CONSEJO DE LA JUDICATURA MAGISTRADA MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJÁN
---	--	--

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	125,543,789	0	125,543,789
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	125,543,789	0	125,543,789
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	0	0	125,543,789	0	125,543,789
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	126,732,213	0	126,732,213
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	126,732,213	0	126,732,213
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	0	0	126,732,213	0	126,732,213

JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

C.P.C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA



Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 19 de ENERO de 2019.

DIRECTOR DE FINANZAS


ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN




PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGISTRADA MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJÁN

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	5,786,231	18,315,859	PASIVO	10,450,634	0
ACTIVO CIRCULANTE	5,786,231	16,292,348	PASIVO CIRCULANTE	10,450,634	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	16,292,348	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,450,634	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	5,786,231	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,188,424	0
ALMACENES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	1,188,424	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	0	2,023,512	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,188,424	0
BIENES MUEBLES	0	2,009,012	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	12,237,476
ACTIVOS INTANGIBLES	0	14,500	TOTALES	11,639,058	12,237,476


JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
 C.P.C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA


DIRECTOR DE FINANZAS
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN


PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 MAGISTRADA MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJÁN





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE CONTABILIDAD



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	2017	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		0.00
Contribuciones de mejoras		0.00
Derechos		0.00
Productos de Tipo Corriente		0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en establecimientos del Gobierno		0.00
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		0.00
Aportaciones		0.00
Convenios		0.00
Transferencias, Asignaciones y subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	718,522,295	706,220,597
Trasferencias al Resto del Sector Publico		0.00
Subsidios y subvenciones		0.00
Ayudas Sociales		0.00
Pensiones y Jubilaciones		0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Analogos		0.00
Otros Ingresos		
Aplicación		
Servicios Personales		0.00
Materiales y suministros		0.00
Servicios Generales		0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internasy Asignaciones al Sector Publico	717,333,871	704,059,511
Trnasferencias al resto del Sector Publico		
Subsidios y Subvenciones		0.00
AyudasSociales		0.00
Pensiones y Jubilaciones		0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Analogos		0.00
Transferencias al Exterior		0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		0.00
Aportaciones		0.00
Convenios		0.00



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE CONTABILIDAD



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen

Contribuciones de Capital		0.00
Ventas de Activos Fisicos		0.00
Otros		146,314.00

Aplicación

Bienes Inmuebles y Muebles	1,188,424	2,078,994
Construcciones en proceso (Obra Publica)		
Otros		0.00

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Origen

Endeudamiento Neto		0.00
Interno		0.00
Externo		0.00
Incremento de Otro Pasivos		0.00
Disminucion de Activos Financieros		0.00

Aplicación

Incremento de Activos Financieros		0.00
Servicios de la Deuda		0.00
Interno		0.00
Externo		0.00
Disminución de Otros Pasivos		

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento

Incremento/Disminucion Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		0.00

C.P.C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA
 JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y
 RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN
 DIRECTOR DE FINANZAS

MAGISTRADA LIC. MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJÁN
 PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y
 RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DIRECCIÓN DE
 FINANZAS

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	250,018,353	1,533,417,728	1,522,911,611	260,524,470	10,506,117
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	33,475,927	1,132,652,436	1,116,360,089	49,768,275	16,292,348
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	216,513,357	400,765,291	406,551,522	210,727,126	-5,786,231
ALMACENES	29,069	---	---	29,069	---
ACTIVO NO CIRCULANTE	126,703,144	8,325,477	6,301,966	128,726,655	2,023,512
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	67,463,800	---	---	67,463,800	---
BIENES MUEBLES	57,880,555	8,280,973	6,271,962	59,889,567	2,009,012
ACTIVOS INTANGIBLES	1,358,788	44,504	30,004	1,373,288	14,500
TOTAL ACTIVO	376,721,497	1,541,743,205	1,529,213,577	389,251,125	12,529,628



[Signature]
 JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA
 C.P.C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 19 de ENERO de 2019

[Signature]
 DIRECTOR DE FINANZAS
 ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN



[Signature]
 PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
 MAGISTRADA MARÍA EUGENIA VILLANUEVA ABRAJÁN



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS		MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Largo Plazo			0	0
OTROS PASIVOS					
	OTROS	PESOS	MEXICO	0	0
	SUBTOTAL OTROS PASIVOS			0	0
	TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			0	0



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Consejo de la Judicatura del periodo de 1° de Enero al 31 de diciembre de 2018.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	49,768,275	33,475,927
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	210,727,126	216,513,357
Otros	29,069	29,069
Total de Activo Circulante	260,524,470	250,018,353
Bienes Inmuebles	67,463,800	67,463,800
Bienes Muebles	59,889,567	57,880,555
Bienes Intangibles	1,373,288	1,358,788
Deprec., Det. y amortización Acum. de Bienes e Intangibles	0	0
Total de Activo no Circulante	128,726,655	126,703,144
TOTAL DE ACTIVOS	389,251,125	376,721,497

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes.

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad que se tiene para realizar pagos a corto plazo, como son, entre otros: sueldos pendientes de pagar al personal; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, sobre sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos; los recursos de los préstamos sindicales que son derivados de los convenios contractuales y solventar pagos a proveedores 2018 por concepto de gastos de operación necesarios para realizar la operatividad correspondiente.



El saldo de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2018 está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE	
	2018	2017
Bancos moneda nacional	43,642,212	33,349,822
Inversiones en moneda nacional	5,999,983	25
Depósitos en garantía	126,080	126,080
SUMA	49,768,275	33,475,927

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

En el rubro de derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a Corto Plazo) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, corresponde a las provisiones por gastos a comprobar otorgados para el cumplimiento de órdenes de comisión y viáticos, préstamos sindicales otorgados a los miembros del Sindicato Benito Juárez. Cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo por \$72,746,617 (SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M.N.) que corresponde a recursos de CLC'S de los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018, pendientes de ministrar por la Tesorería de la Secretaría de Finanzas al Consejo de la Judicatura.

El saldo de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente al 31 de diciembre de 2018 está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE	
	2018	2017
Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo	210,727,126	216,513,357
SUMA	210,727,126	216,513,357

Otros.

Se conforma de la adquisición de utensilios para áreas específicas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.



El saldo de Otros al 31 de diciembre de 2018 está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE	
	2018	2017
Alimentos y utensilios	29,069	29,069
SUMA	29,069	29,069

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

El saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$128,726,655 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.N.) haciendo referencia que la entidad adquirió bienes muebles, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. Se integra con los siguientes rubros:

Bienes Inmuebles

El rubro de Bienes Inmuebles del Consejo de la Judicatura del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE	
	2018	2017
Terrenos	3,097,016	3,097,016
Edificios no habitacionales	64,366,784	64,366,784
SUMA	67,463,800	67,463,800

Bienes Muebles

Este rubro representa el monto de los bienes muebles requeridos para el desempeño de las actividades propias del Consejo de la Judicatura.



El rubro de Bienes Muebles del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE	
	2018	2017
Muebles de Oficina y Estantería	8,005,694	7,653,163
Muebles excepto de oficina y estantería	568,598	568,598
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	28,192,369	27,070,887
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	792,625	874,712
Equipos y Aparatos Audiovisuales	11,542,926	10,994,995
Cámaras Fotográficas y de Video	2,302,581	2,287,826
Otro mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	72,623	72,623
Equipo Médico y de Laboratorio	5,928	5,928
Instrumental Médico y de Laboratorio	6,548	6,548
Automóviles y Camiones	5,791,200	5,937,514
Sistemas de Aire Acondicionado	1,326,593	1,201,181
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	528,499	513,727
Equipos d/Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	236,816	236,816
Herramientas y Máquinas-Herramienta	31,277	31,277
Otros Equipos	376,476	315,946
Bienes Artísticos Culturales y Científicos	108,815	108,815
SUMA	59,889,567	57,880,555

Bienes Intangibles

El saldo de esta cuenta representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

El rubro de Bienes Intangibles del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE	
	2018	2017
Software	24,150	24,150
Licencias Informáticas e Intelectuales	1,349,138	1,334,638
SUMA	1,373,288	1,358,788



PASIVO

El saldo de este rubro asciende a la cantidad de \$260,439,918 (DOSCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS M.N) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017 y 2018 con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también en este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de diciembre del 2018, detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CONCEPTO	IMPORTES	
	2018	2017
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a cp	4,051,073	4,396,888
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	126,961,935	126,548,060
Retenciones de impuestos por pagar a cp	17,951	0
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	46,322,617	45,721,586
Ministraciones de Fondos por Pagar a CP	83,010,414	73,267,841
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	75,928	54,908
TOTAL	260,439,918	249,989,284

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo por la cantidad de \$126,732,213 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS TRECE PESOS M.N.). que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) asciende a la cantidad de \$2,078,994 (DOS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.N.).



El rubro de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO del Consejo de la Judicatura del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTES	
	2018	2017
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0	0
Resultado de ejercicios Anteriores	126,732,213	125,543,789
Total, de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	126,732,213	125,543,789
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,078,994	1,188,424

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2018, integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTES	
	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	706,284,819	718,522,295
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	706,284,819	718,522,295
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	704,059,511	717,333,871
Otros Gastos Y perdidas Extraordinarias		
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	146,314	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	704,205,825	717,333,871
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	2,078,994	1,188,424

Ingresos y Otros Beneficios

"Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre del Ejercicio 2018"



Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas

El saldo corresponde a los recursos que el Poder Legislativo asigna y que la Secretaría de Finanzas ministra al Consejo de la Judicatura para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, el cual asciende a un importe de \$706,284,819 (SETECIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL, OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M.N.)

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a los recursos ejercidos por la Entidad durante el periodo del 01 enero al 31 diciembre de 2018 por la cantidad de: \$704,059,511 (SETECIENTOS CUATRO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL, QUINIENTOS ONCE PESOS M.N.) y el importe de \$146,314 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M.N) por la baja de un vehículo, dando un total de Gastos y Otras Perdidas de \$704,205,825 (SETECIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL, OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.N.).

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$2,078,994 (DOS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.N.).

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, asciende a la cantidad de \$126,732,213 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M.N.)

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	125,543,789
Resultados de Ejercicios Anteriores	126,732,213
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2018	126,732,213

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Efectivo en Bancos Moneda Nacional	49,642,195	33,475,927
Depósitos de fondos de terceros y otros	126,080	126,080
Total de Efectivos y Equivalentes	49,768,275	33,475,927

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2,078,994	1,188,424



**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

1. Total de ingresos (presupuestarios)		706,220,597
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		64,222
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	64,222	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0
Producto de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables		706,284,819

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.**

1. Total de Egresos (presupuestarios)		706,229,337
2. Menos egresos presupuestarios contables		2,169,826
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipos de transporte		
Equipo de comunicación y telecomunicación		
Bienes artísticos, culturales y científicos	2,169,826	
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones del capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		0
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia y amortización		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y insolencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total Gastos Contables		704,059,511



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, sin embargo, el Consejo de la Judicatura, no utilizó cuentas de orden, solo las que se ocupan para el registro de los tiempos contables, durante el ejercicio y se cancelan al cierre del mismo.

Cuentas de Orden Contables:

No aplica

Cuentas de Orden Presupuestario:

No aplica



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

Al 31 de diciembre del 2017 se aprueba al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018 por la cantidad de \$660,058,906 (SEISCIENTOS SESENTA MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El 15 de Abril de 2011, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO XCIII, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NUM. 397, en el que se reforman, adicionan y derogan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106 y 110, con los cuales se desagrega parte de la Estructura Orgánica del Tribunal Superior de Justicia y se adhieren al Consejo de la Judicatura el Tribunal Estatal Electoral y el Tribunal de



lo Contencioso Administrativo, así mismo se decreta la creación del Tribunal de Fiscalización, para crear con dicha estructura el Consejo de Judicatura y junto con el Tribunal Superior de Justicia constituir el Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Por lo anterior, en el Art. 111 se decreta la adhesión de los Tribunales Especializados al Consejo de la Judicatura, mismo que a la letra dice:

El Poder Judicial contará con Tribunales Especializados, de carácter permanente, autónomos en su funcionamiento e independientes de sus decisiones.

Los Tribunales a los que se refiere el primer párrafo de este artículo son los siguientes:

- A. Tribunal Estatal Electoral, es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del Estado de Oaxaca.
- B. Tribunal de Fiscalización del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es la máxima autoridad jurisdiccional en materia de fiscalización y rendición de cuentas.
- C. Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que impartirá la Justicia Administrativa y tendrá a su cargo resolver las controversias que se susciten entre la Administración Pública Estatal y los particulares. Así como las que se susciten entre los Municipios entre sí o entre éstos y el Gobierno del Estado, como consecuencia de los convenios que celebren para el ejercicio de sus funciones, en ejecución de obras o prestación de servicios públicos Municipales.

b) Principales cambios en su estructura.

El 28 de Abril del 2012, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NUM. 1183, en el que se publica la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Consejo de la Judicatura, como integrante del Poder Judicial del Estado.



Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

El Poder Judicial del Estado desarrolla sus funciones jurisdiccionales de manera independiente, autónoma y en coordinación con los otros Poderes en términos del artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial la facultad de interpretar y aplicar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los tratados internacionales, las leyes en los asuntos de fiscalización, en materia electoral, de lo Contencioso Administrativo, del orden civil, familiar, penal y de adolescentes del fuero común.

Los Tribunales y Juzgados del Poder Judicial tendrán jurisdicción concurrente del orden Federal, cuando expresamente les sea conferida y en todas las materias aplicarán el control difuso de la convencionalidad en términos de la Constitución Política Federal y la del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Así mismo en el Decreto número 1263 de fecha 30 de junio del 2015, artículo transitorio Décimo Sexto que a la letra dice: el Poder Judicial transferirá al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, Todos los Recursos Humanos, Materiales y Financieros con que contaba para el desempeño de sus funciones cuando pertenecía a su Estructura Orgánica

En el mismo Decreto Número 1263 en la Sección Cuarta del Tribunal De Lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, en su Artículo 111 enuncia que el Poder Judicial contará con un Tribunal Contencioso Administrativo y de Cuentas, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, el cual contará con las siguientes características:

III.- La administración, vigilancia y disciplina de este Tribunal, corresponderá en los términos que señale la ley, al Consejo de la Judicatura.

IV.- Propondrá su presupuesto al Consejo de la Judicatura para su inclusión en el proyecto de presupuesto del Poder Judicial.

Ahora bien de conformidad al Decreto Número 1367 de fecha 31 de Diciembre de 2015, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la



Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, así como la Ley de Justicia y Fiscalización y Rendición de Cuenta para el Estado, del citado decreto, en la parte referente al Libro Octavo, del Tribunal Especializado, Título Primero del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas en el Artículo 145, manifiesta lo siguiente:

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, es un órgano del Poder Judicial de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones.

Así mismo, en el libro segundo de la organización y funcionamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Estado de Oaxaca, en el Capítulo Único, disposiciones Generales en su Artículo 80 cita que la organización y funcionamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Estado de Oaxaca, se regulará por las disposiciones contenidas en este libro, en la Ley Orgánica del Poder Judicial y Reglamento Interno del Tribunal.

Con fecha 16 de enero del 2018 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el decreto numero 786 mediante el cual se reforman, adicional y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mediante el cual se crea el **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca** y se **Deroga el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas**.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

Lograr que el Estado de Oaxaca cuente con un **SERVICIO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** con excelencia, ágil, efectivo, confiable, transparente, accesible al justiciado, responsable y moderno, que garantice el acceso a la justicia y proporcione tutela judicial firme, pronta y cumplida, que realice sus funciones al nivel de las expectativas de la comunidad y que sea equiparable en su rendimiento al de los servicios públicos más avanzados.

b) Principal Actividad:



Es la impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel Estatal.

El Consejo de la Judicatura, está comprometido a establecer procesos más avanzados con la finalidad de brindar un **SERVICIO DE CRECIENTE CALIDAD** para que la administración de justicia sea cada día más transparente, imparcial, pronta y cumplida, velando por el respeto de los Derechos Humanos y Garantías, buscando siempre generar valor agregado para la mejora continua de la función judicial y satisfacer las necesidades de la sociedad Oaxaqueña cumpliendo siempre con los objetivos de calidad.

c) Ejercicio Fiscal:

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan del 01 de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2018.

d) Régimen Jurídico

El Consejo del Judicatura está regulado por lo siguiente:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca
- Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.
- Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
- Entre otras.

e). - Consideraciones fiscales del ente:

El Consejo de la Judicatura como integrante fundamental del Poder Judicial, tiene las Sigüientes Obligaciones como contribuyente cumplido y responsable con registro fiscal propio

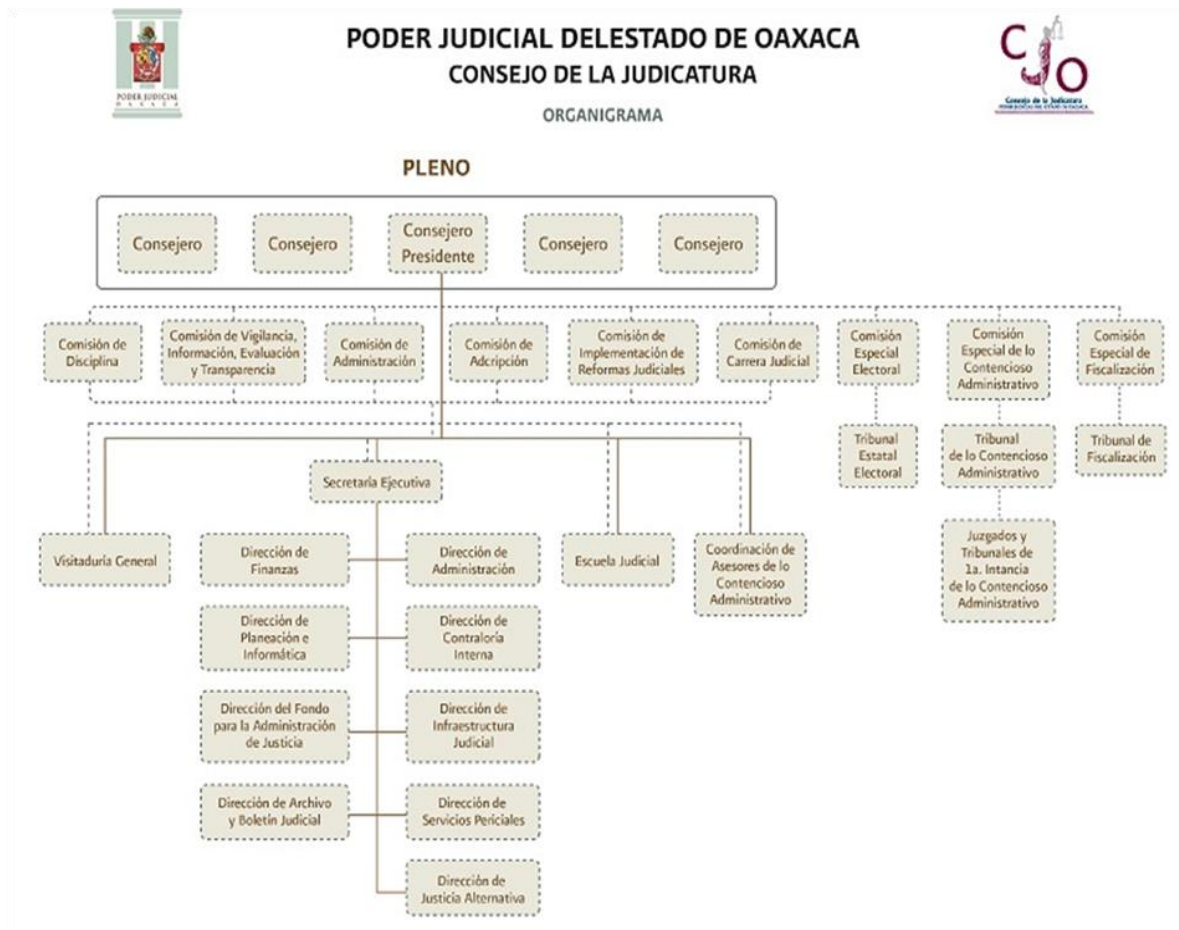
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.
- Entero mensual de retención de ISR por servicios profesionales y por el arrendamiento de bienes inmuebles.
- Presentación de la Declaración Informativa mensual de operaciones con Proveedores.
- Declaración Informativa anual de pagos y retenciones del impuesto sobre la renta por sueldos y salarios e ingresos asimilables a salarios
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales, así como de las retenciones efectuadas por arrendamiento de bienes muebles.
- Informativa anual de subsidio para el empleo.
- Pago bimestral del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al Trabajo Personal (3%)
- Emisión de comprobantes fiscales

f) Estructura organizacional básica:

El Consejo de la Judicatura, para realizar sus funciones ésta integrado por un Pleno conformada por cinco miembros, mismo que es presidido por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, un Consejero Magistrado y un Consejero Juez, quienes serán designados bajo criterios de evaluación y antigüedad, también habrá un miembro designado por cada uno de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Los consejeros, no representan a quien los designa, por lo que ejercerán su función con independencia e imparcialidad; así mismo, el Consejo de la Judicatura, está conformado por 9 Comisiones las cuales son la Comisión de Disciplina, Comisión de Vigilancia, Información, Evaluación y Transparencia, Comisión de Administración, Comisión de Adscripción, Comisión de

Implementación de Reformas Judiciales, Comisión de Carrera Judicial, siendo estas comisiones integradas por algunas áreas administrativas del Consejo de la Judicatura.

También está conformado por los Juzgados Locales establecidos en la ciudad de Oaxaca y los Juzgados Foráneos establecidos en las cabeceras municipales del estado, así mismo cuenta con áreas de apoyo en el ámbito administrativo, como son la Secretaría Ejecutiva, Dirección de Administración, Dirección de Planeación e Informática, Dirección de Finanzas, Dirección de Contraloría Interna, Dirección del Fondo para la Administración de Justicia, Dirección de Infraestructura Judicial, Dirección de Archivo y Boletín Judicial, Dirección de Servicios Periciales, Dirección de Justicia Alternativa, Visitaduría General, Escuela Judicial etc; por lo anterior se presenta el organigrama del Consejo de la Judicatura:



5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera

8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia.

- d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC, se aplicarán:
- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
 - Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, el Consejo de la Judicatura no realizó operaciones en Moneda Extranjera.
- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Consejo de la Judicatura. **NO APLICA.**
- d) Sistema y método de valuación de inventarios. El Consejo de la Judicatura lo aplica en apego a lo que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental y a las Disposiciones que emite el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

- f) Provisiones: Las provisiones lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras al Fondo de Pensiones, Retención de Impuesto sobre

sueldos y salarios, así como las deducciones por concepto de compromisos adquiridos con terceros por créditos personales. En el rubro de gastos de operación se encuentran provisionadas los compromisos devengados y ejercidos pendientes de pago a proveedores por falta de ministración de recursos.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, se realizaron reclasificaciones de importes derivados de la falta de ministración que se tiene por parte de la Secretaría de Finanzas; la cual ha generado el registro de CLC'S pendientes de ministrar en las cuentas de Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

El Consejo de la Judicatura no realiza operaciones en moneda Extranjera y tampoco efectúa operaciones en Inversión Financiera.

a) Activos en moneda extranjera:

NO APLICA

- b) Pasivos en moneda extranjera:
NO APLICA.
- c) Posición en moneda extranjera:
NO APLICA
- d) Tipo de cambio:
NO APLICA
- e) Equivalente en moneda nacional:
NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Los activos del Consejo de la Judicatura no tuvieron cambios por depreciaciones, solo existieron aumentos y disminuciones en las cuentas de activo, derivadas de las operaciones diarias.
Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
NO APLICA
- b) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
NO APLICA
- c) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
NO APLICA
- d) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones,

entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

NO APLICA

f) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

NO APLICA

g) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Los Activos del Consejo de la Judicatura se utilizan con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

NO APLICA

b) Patrimonio de Organismos descentralizados

NO APLICA

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

NO APLICA

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Por el periodo que se reporta el Consejo de la Judicatura no realizó ningún convenio de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

a) Por ramo administrativo que los reporta:

NO APLICA



- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:
NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

El Consejo de la Judicatura no realizó ningún tipo de recaudación por el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:
NO APLICA

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:
NO APLICA

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

El Consejo de la Judicatura, no tiene deuda con instrumentos financieros, por lo tanto, no se generan intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda; por lo que, no aplica para la presentación de dicha información.

12. Calificaciones otorgadas: **NO APLICA**

13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

El Consejo de la Judicatura, en la presente administración, ha promovido una política de austeridad basada en la mejora de la programación y presupuestación de los ejecutores de gasto, logrando un mejor control, ejercicio y evaluación del gasto, haciendo énfasis en la reducción del gasto corriente.



Existe un avance significativo en el tema de transparencia, que generalmente se mide por el índice de información presupuestal del Consejo de la Judicatura.

a) Principales Políticas de control interno:

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El Consejo de la Judicatura cerró el ejercicio contable-presupuestal del cuarto trimestre 2018 con CLC'S pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas, así mismo durante el ejercicio que se informa se recibió ministración de CLC'S del ejercicio 2017, sin embargo, aún se encuentra un saldo pendiente de ministrar de los ejercicios 2015 y 2016.

16. **Partes Relacionadas:** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos fueron autorizados para su emisión el día dieciocho del mes de enero de 2019, por la C. Magistrada María Eugenia Villanueva Abraján en su carácter de Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Es importante precisar que el C. Magistrado Dr. Raúl Bolaños Cacho Guzmán fungió como Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca durante el período del 01 de octubre al 05 de diciembre siendo responsable del ejercicio y comprobación de los recursos por este período.

Por el período del 6 al 31 de diciembre de 2018 asumió el cargo de Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca la C. Magistrada Licenciada María Eugenia Villanueva Abraján mediante sesión del Pleno de Tribunal Superior de Justicia como órgano supremo del Poder Judicial del Estado

"Cuarto Informe Trimestral Enero - Diciembre del Ejercicio 2018"



de Oaxaca, de fecha 6 de diciembre de 2018 aprobada por unanimidad de votos por los magistrados integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.


C. MAG. LIC. MARÍA EUGENIA VILLANUEVA
ABRAJÁN
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA


ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN
DIRECTOR DE FINANZAS


CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE
FINANZAS

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,206
Otros Ingresos						
TOTAL	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,206
					Ingresos excedentes	0

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Ingresos del Gobierno	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,206
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,206
Otros Ingresos						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos derivados de financiamiento						
TOTAL	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,206
					Ingresos excedentes	0

CUARTO INFORME TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	660,058,906.00	44,016,728.99	704,075,634.99	704,059,510.95	657,518,024.97	16,124.04
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	660,058,906.00	44,016,728.99	704,075,634.99	704,059,510.95	657,518,024.97	16,124.04
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	2,292,908.28	2,292,908.28	2,169,825.67	1,138,473.51	123,082.61
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	1,408,753.21	1,408,753.21	1,285,670.60	650,695.53	123,082.61
2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	541,954.27	541,954.27	541,954.27	272,771.63	0.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	327,700.80	327,700.80	327,700.80	200,506.35	0.00
9	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65

CUARTO INFORME TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA						
1	GASTO CORRIENTE	660,058,906.00	44,016,728.99	704,075,634.99	704,059,510.95	657,518,024.97	16,124.04
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	2,292,908.28	2,292,908.28	2,169,825.67	1,138,473.51	123,082.61
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65

CUARTO INFORME TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65
02	CONSEJO DE LA JUDICATURA	660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65
TOTAL DEL GASTO:		660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65

CUARTO INFORME TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones s/ Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
302	CONSEJO DE LA JUDICATURA						
1	GOBIERNO	660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65
2	JUSTICIA	660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65

ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios		0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

NO APLICA

INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

CUARTO INFORME TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO



Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3 PODER JUDICIAL	660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65
02 CONSEJO DE LA JUDICATURA	660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65
1 PROGRAMAS	660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65
2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65
TOTAL GENERAL	660,058,906.00	46,309,637.27	706,368,543.27	706,229,336.62	658,656,498.48	139,206.65

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

EJE: 03-OAXACA SEGURO

TEMA: 02-PROCURACIÓN DE JUSTICIA

01-CONSOLIDAR LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL, QUE PROMUEVA LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y EN DONDE SE GARANTICEN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES EN LA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN, ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL EN LA COMISIÓN DE DELITOS, EN PARTICULAR LOS DE ALTO IMPACTO.

03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

CONSOLIDAR LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO Y ADVERSARIAL, QUE PROMUEVA LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS Y EN DONDE SE GARANTICEN LOS PROCEDIMIENTOS PENALES EN LA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN, ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL EN LA COMISIÓN DE DELITOS, EN PARTICULAR LOS DE ALTO IMPACTO.

FIN:

LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA

PROPÓSITO:

PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO

COMPONENTE:

592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD:

1166-DIRECCION EJECUTIVA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000--	001-EMISIÓN DE ACUERDOS POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
280,200.00	309,691.33	338,073.72	251,817.61	14,505.52	51,373.38	34,436.09	151,502.62	251,817.61	60.16

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS								
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS								
Método de Cálculo :	(DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS/DIRECCIONES EJECUTIVAS PROGRAMADAS)*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado				
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE				

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta: 1 - NUMERO DE DIRECCIONES EJECUTIVAS

Unidad de medida: 3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	0	VALOR	88.00
-----	---	-------	-------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	17.00	18.00	20.00	33.00	88.00
ACTUALIZADA	17.00	18.00	20.00	13.00	68.00
ALCANZADA	12.00	53.00	3.00	99.00	167.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 145.59 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1166-DIRECCION EJECUTIVA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	002-VIGILANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PLENO

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
2,254,260.00	1,030,500.59	1,892,539.83	1,392,220.76	54,311.79	424,342.91	409,978.17	503,587.89	1,392,220.76	36.17

DATOS DEL INDICADOR	
Nombre :	PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS
Método de Cálculo :	(DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS/DIRECCIONES EJECUTIVAS PROGRAMADAS)*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA	QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE DIRECCIONES EJECUTIVAS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	0	VALOR	69.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	23.00	11.00	17.00	18.00	69.00
ACTUALIZADA	23.00	18.00	20.00	10.00	71.00
ALCANZADA	12.00	53.00	3.00	99.00	167.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 139.44 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1166-DIRECCION EJECUTIVA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	003-ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDO DE GARANTÍAS JUDICIALES

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
229,500.00	178,545.09	210,613.18	197,431.91	34,707.50	77,259.41	65,435.00	20,030.00	197,431.91	10.15

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE DIRECCIONES EJECUTIVAS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(DIRECCIONES EJECUTIVAS REALIZADAS/DIRECCIONES EJECUTIVAS PROGRAMADAS)*100				

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA	QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE DIRECCIONES EJECUTIVAS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	0	VALOR	217.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	59.00	53.00	51.00	54.00	217.00
ACTUALIZADA	59.00	53.00	51.00	54.00	217.00
ALCANZADA	56.00	56.00	51.00	54.00	217.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 24.88 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1167-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	004-SERVICIOS PERICIALES DE ESPECIALIDAD

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
278,000.00	675,491.07	170,163.84	783,327.23	95,222.43	269,861.65	92,341.10	325,087.05	782,512.23	41.50

DATOS DEL INDICADOR	
Nombre :	PORCENTAJE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACION Y PROYECTOS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS)*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA	QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PLANEACION Y PROYECTOS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	0	VALOR	930.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	237.00	230.00	230.00	233.00	930.00
ACTUALIZADA	237.00	230.00	230.00	233.00	930.00
ALCANZADA	216.00	317.00	176.00	219.00	928.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 23.55 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
LÍNEAS DE ACCIÓN: SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1167-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	005-CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN JUDICIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
453,500.00	702,510.95	603,060.98	552,949.97	14,714.18	140,294.87	90,745.35	303,715.57	549,469.97	54.93

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACION Y PROYECTOS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PLANEACION Y PROYECTOS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	0	VALOR	68.00
-----	---	-------	-------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	18.00	22.00	15.00	13.00	68.00
ACTUALIZADA	18.00	22.00	15.00	13.00	68.00
ALCANZADA	21.00	29.00	35.00	15.00	100.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 22.06 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1167-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	006-GARANTÍA Y OBSERVANCIA DE DERECHOS HUMANOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
190,150.00	210,160.10	222,683.84	177,626.26	15,224.21	67,804.43	35,768.36	58,829.26	177,626.26	33.12

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACION Y PROYECTOS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA	QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PLANEACION Y PROYECTOS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	0	VALOR	178.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	39.00	42.00	53.00	44.00	178.00
ACTUALIZADA	39.00	122.00	83.00	84.00	328.00
ALCANZADA	30.00	109.00	95.00	93.00	327.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 28.35 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1167-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	007-MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN PENAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
66,800.00	37,710.47	40,401.83	64,108.64	4,210.93	24,493.60	23,733.07	11,671.04	64,108.64	18.21

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACION Y PROYECTOS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PLANEACION Y PROYECTOS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	0	VALOR	1,760.00
-----	---	-------	----------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	480.00	480.00	400.00	400.00	1,760.00
ACTUALIZADA	480.00	480.00	400.00	800.00	2,160.00
ALCANZADA	806.00	842.00	491.00	643.00	2,782.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 29.77 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

ACTIVIDAD: 1168-GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	008-SERVICIO DE CONTROL Y APOYO ADMINISTRATIVO

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
239,470,290.33	114,366,529.21	105,859,319.39	247,977,500.15	59,038,748.79	71,389,803.36	62,486,372.79	55,056,028.17	247,970,953.11	22.20

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADA				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA , RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADA/GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	0	VALOR	180.00
-----	---	-------	--------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	45.00	45.00	45.00	45.00	180.00
ACTUALIZADA	45.00	45.00	45.00	45.00	180.00
ALCANZADA	16.00	72.00	44.00	45.00	177.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

ACTIVIDAD: 1168-GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	009-PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y TRANSPARENCIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
5,420,920.21	78,970,861.15	8,402,231.58	75,989,549.78	31,580.26	73,537,049.37	399,263.86	2,021,656.29	75,989,549.78	2.66

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADA				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA , RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADA/GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	0	VALOR	132.00
-----	---	-------	--------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	33.00	33.00	33.00	33.00	132.00
ACTUALIZADA	33.00	33.00	33.00	33.00	132.00
ALCANZADA	33.00	33.00	33.00	33.00	132.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

ACTIVIDAD: 1168-GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	010-ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN E INFORMACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
120,600.00	63,958.07	86,427.78	98,130.29	49,320.82	6,717.36	1,183.75	40,908.36	98,130.29	41.69

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADA				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA , RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADA/GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	0	VALOR	14.00
-----	---	-------	-------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	4.00	3.00	3.00	4.00	14.00
ACTUALIZADA	4.00	3.00	3.00	4.00	14.00
ALCANZADA	3.00	3.00	3.00	4.00	13.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 28.57 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1167-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	011-ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDO DE ARCHIVO Y ACERVO JUDICIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
17,710.00	67,239.00	66,085.20	18,863.80	5,297.19	10,113.84	2,959.97	492.80	18,863.80	2.61

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACION Y PROYECTOS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA	QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PLANEACION Y PROYECTOS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	0
VALOR	60.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	15.00	15.00	15.00	15.00	60.00
ACTUALIZADA	15.00	15.00	15.00	15.00	60.00
ALCANZADA	18.00	14.00	12.00	12.00	56.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 20.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1167-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	012-CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
4,475,730.00	7,689,252.15	3,738,639.94	8,426,342.21	72,042.07	2,167,063.07	1,235,874.94	4,951,362.13	8,426,342.21	58.76

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACION Y PROYECTOS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA	QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PLANEACION Y PROYECTOS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	0 VALOR 26.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	8.00	8.00	4.00	6.00	26.00
ACTUALIZADA	8.00	8.00	4.00	6.00	26.00
ALCANZADA	13.00	9.00	3.00	26.00	51.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1167-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	013-FISCALIZACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
82,890.00	75,241.40	61,211.39	96,920.01	9,372.00	38,699.00	11,688.00	33,479.01	93,238.01	34.54

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACION Y PROYECTOS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PLANEACION Y PROYECTOS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	0	VALOR	366.00
-----	---	-------	--------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	91.00	96.00	88.00	91.00	366.00
ACTUALIZADA	91.00	196.00	138.00	91.00	516.00
ALCANZADA	147.00	166.00	125.00	129.00	567.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: 1167-PLANEACION Y PROYECTOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	014-SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA JUDICIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
214,822.00	104,288.00	117,508.00	201,602.00	8,573.00	104,706.00	27,848.00	60,475.00	201,602.00	30.00

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PLANEACION Y PROYECTOS, RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS REALIZADOS/NÚMERO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA	QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PLANEACION Y PROYECTOS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	0	VALOR	507.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	82.00	145.00	140.00	140.00	507.00
ACTUALIZADA	82.00	145.00	140.00	140.00	507.00
ALCANZADA	128.00	110.00	115.00	150.00	503.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 29.59 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

COMPONENTE: 592-ACCIONES DE GESTION PARA LA IMPARTICION DE JUSTICIA

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

ACTIVIDAD: 1168-GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	00--	000-- -	015-EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
88,000.00	101,215.50	79,868.03	109,347.47	15,674.00	37,783.50	19,620.00	36,269.97	109,347.47	33.17

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADA				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA , RESPECTO A LAS PROGRAMADAS				
Método de Cálculo :	(GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADA/GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

QUE SE REALICE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA, ADMINISTRADA A LA CIUDADANIA.

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	1.00	16.00	19.00
ALCANZADA	3.00	9.00	6.00	6.00	24.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 31.58 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

COMPONENTE: 279-EMISION DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
76-APLICACIÓN DE MEDIDA SANCIONADORA POR SENTENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	000--	001-APLICACIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
9,899,023.50	6,930,368.73	1,912,970.55	14,916,421.68	3,253,236.90	3,529,149.79	3,698,192.74	4,435,842.25	14,916,421.68	29.74

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE SANCIONES CUMPLIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE SANCIONES CUMPLIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE SENTENCIAS CUMPLIDAS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL/NÚMERO DE SENTENCIAS CUMPLIDAS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			POBLACIÓN CONOCEDORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2017	VALOR	170.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	50.00	40.00	40.00	40.00	170.00
ACTUALIZADA	50.00	20.00	20.00	20.00	110.00
ALCANZADA	15.00	20.00	22.00	54.00	111.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 49.09 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

COMPONENTE: 279-EMISION DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

ACTIVIDAD: 83-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	001-CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR PARA EL PROYECTO EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA, CON FOLIO FNE-170826-C1.5-000033803	001-EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	3,853,185.36	0.00	3,853,185.36	0.00	0.00	1,935,777.51	1,794,325.24	3,730,102.75	46.57

DATOS DEL INDICADOR						
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN MATERIA ORAL MERCANTIL					
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN MATERIA ORAL MERCANTIL, RESPECTO AL PROGRAMADO					
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES ORAL MERCANTIL RESUELTOS EN PRIMERA INSTANCIAL/TOTAL DE EXPEDIENTES ORAL MERCANTIL PROGRAMADOS EN PRIMERA INSTANCIA ADVERSARIAL)*100					
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE	

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	POBLACIÓN CONOCEDORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2018	VALOR	4.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00
ACTUALIZADA	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00
ALCANZADA	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

COMPONENTE: 279-EMISION DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
77-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA EL ADOLESCENTE

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	000--	002-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
5,944,438.60	2,575,701.97	3,081,070.00	5,439,070.57	1,263,885.95	1,448,869.47	1,395,065.25	1,331,249.90	5,439,070.57	24.48

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA ADOLESCENTES
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA ADOLESCENTES, RESPECTO AL PROGRAMADO
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA ADOLESCENTES EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL/NÚMERO DE EXPEDIENTES PARA ADOLESCENTES PROGRAMADOS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL)*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

POBLACIÓN CONOCEDORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	2017	VALOR	105.00
-----	------	-------	--------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	20.00	30.00	25.00	30.00	105.00
ACTUALIZADA	20.00	30.00	25.00	30.00	105.00
ALCANZADA	17.00	31.00	24.00	27.00	99.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.71 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

COMPONENTE: 279-EMISION DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
78-EMISIÓN DE EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGION ISTMO

ACTIVIDAD: 003-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGION ISTMO

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	000--	003-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGION ISTMO

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
17,338,111.10	8,029,000.10	8,652,477.33	16,714,633.87	3,784,558.65	4,475,074.40	4,342,570.10	4,112,430.72	16,714,633.87	24.60

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGION ISTMO				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGION ISTMO, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN LA PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN ISTMO/NÚMERO DE EXPEDIENTES RECIBIDOS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN ISTMO)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			POBLACIÓN CONCEDORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EMISIÓN DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGION ISTMO
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	2017
VALOR	520.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	110.00	140.00	140.00	130.00	520.00
ACTUALIZADA	110.00	140.00	140.00	130.00	520.00
ALCANZADA	160.00	164.00	107.00	120.00	551.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 23.08 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

COMPONENTE: 279-EMISION DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

ACTIVIDAD: 79-EMISIÓN DE EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN MIXTECA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	000--	004-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN LA REGIÓN MIXTECA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
18,112,450.30	7,857,472.89	10,066,540.45	15,903,382.74	3,561,760.42	4,279,206.83	4,098,841.77	3,963,573.72	15,903,382.74	24.92

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGION MIXTECA
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGION MIXTECA, RESPECTO AL PROGRAMADO
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN LA PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN MIXTECA/NÚMERO DE EXPEDIENTES PROGRAMADOS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN MIXTECA)*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

POBLACIÓN CONCEDORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EMISIÓN DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN MIXTECA
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	2017	VALOR	420.00
-----	------	-------	--------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	100.00	110.00	120.00	90.00	420.00
ACTUALIZADA	100.00	110.00	120.00	130.00	460.00
ALCANZADA	149.00	153.00	110.00	130.00	542.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 28.26 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

COMPONENTE: 279-EMISION DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
80-EMISIÓN DE EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN COSTA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	000--	005-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN COSTA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
13,493,828.50	6,040,729.94	6,563,552.76	12,971,005.68	2,874,598.29	3,410,009.67	3,419,481.99	3,266,915.73	12,971,005.68	25.19

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN COSTA				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN COSTA, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN LA PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN COSTA/NÚMERO DE EXPEDIENTES PROGRAMADOS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN COSTA)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			POBLACIÓN CONOCEDORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EMISIÓN DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN COSTA
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2017	VALOR	400.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00
ACTUALIZADA	100.00	100.00	100.00	140.00	440.00
ALCANZADA	104.00	108.00	120.00	131.00	463.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 29.77 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

COMPONENTE: 279-EMISION DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

LÍNEAS DE ACCIÓN: 02-CONSOLIDAR LA BASE DE DATOS ESTATAL INCORPORANDO LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS HOMICIDIOS DOLOSOS DE MUJERES.

ACTIVIDAD: 81-EMISIÓN DE EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN PAPALOAPAN

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	000--	006-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN CUENCA DEL PAPALOAPAN

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
11,285,759.90	4,878,602.87	5,754,593.73	10,409,769.04	2,467,034.00	2,906,984.77	2,599,184.48	2,436,565.79	10,409,769.04	23.41

DATOS DEL INDICADOR

Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN PAPALOAPAN
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN PAPALOAPAN, RESPECTO AL PROGRAMADO
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN LA PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN COSTA/NÚMERO DE EXPEDIENTES PROGRAMADOS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN COSTA)*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

POBLACIÓN CONOCEDORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EMISIÓN DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN PAPALOAPAN
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	2017	VALOR	380.00
-----	------	-------	--------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	90.00	90.00	100.00	100.00	380.00
ACTUALIZADA	90.00	90.00	100.00	100.00	380.00
ALCANZADA	87.00	102.00	64.00	85.00	338.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 22.37 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

COMPONENTE: 279-EMISION DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
82-EMISIÓN DE EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA SUR

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	000--	007-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA SUR

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
7,898,558.80	6,195,167.70	4,804,653.68	9,289,072.82	1,686,684.94	2,685,476.84	2,489,768.85	2,427,142.19	9,289,072.82	26.13

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN SIERRA SUR				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN SIERRA SUR, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN LA PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN SIERRA SUR/NÚMERO DE EXPEDIENTES PROGRAMADOS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN SIERRA SUR)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			POBLACIÓN CONOCEDORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EMISIÓN DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA SUR
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	2017
VALOR	55.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	10.00	15.00	15.00	15.00	55.00
ACTUALIZADA	10.00	75.00	45.00	45.00	175.00
ALCANZADA	42.00	32.00	30.00	33.00	137.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 18.86 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

COMPONENTE: 279-EMISION DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

ACTIVIDAD: 83-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	000--	008-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
931,272.20	1,368,379.30	584,233.20	1,715,418.30	157,947.40	208,429.10	698,237.90	650,803.90	1,715,418.30	37.94

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN MATERIA ORAL MERCANTIL				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN MATERIA ORAL MERCANTIL, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES ORAL MERCANTIL RESUELTOS EN PRIMERA INSTANCIAL/TOTAL DE EXPEDIENTES ORAL MERCANTIL PROGRAMADOS EN PRIMERA INSTANCIA ADVERSARIAL)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			POBLACIÓN CONCEDORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	2017
VALOR	60.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	15.00	15.00	15.00	15.00	60.00
ACTUALIZADA	15.00	15.00	15.00	50.00	95.00
ALCANZADA	22.00	27.00	34.00	30.00	113.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 31.58 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 02-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

COMPONENTE: 279-EMISION DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
84-EMISIÓN DE EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA NORTE

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	000--	009-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA NORTE

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
3,811,875.80	1,645,582.91	2,895,615.64	2,561,843.07	535,927.02	586,816.95	644,311.80	794,787.30	2,561,843.07	31.02

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN SIERRA NORTE				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN SIERRA NORTE, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN LA PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN SIERRA NORTE/NÚMERO DE EXPEDIENTES PROGRAMADOS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN SIERRA NORTE)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			POBLACIÓN CONOCEDORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EMISIÓN DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN SIERRA NORTE
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	2017
VALOR	70.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	10.00	10.00	25.00	25.00	70.00
ACTUALIZADA	10.00	10.00	25.00	10.00	55.00
ALCANZADA	10.00	5.00	4.00	10.00	29.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 18.18 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

COMPONENTE: 279-EMISION DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
85-EMISIÓN DE EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN CAÑADA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	000--	010-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN DE LA CAÑADA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
1,894,357.81	690,058.66	1,470,562.72	1,113,853.75	246,087.34	259,805.11	270,786.90	337,174.40	1,113,853.75	30.27

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN CAÑADA				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN CAÑADA, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN LA PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN CAÑADA/NÚMERO DE EXPEDIENTES PROGRAMADOS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN CAÑADA)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			POBLACIÓN CONOCEDORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EMISIÓN DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN CAÑADA
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	2017
VALOR	70.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	10.00	10.00	25.00	25.00	70.00
ACTUALIZADA	10.00	140.00	100.00	100.00	350.00
ALCANZADA	74.00	25.00	11.00	18.00	128.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 5.14 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

COMPONENTE: 279-EMISION DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
86-EMISIÓN DE EXPEDIENTE RESUELTO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN VALLES CENTRALES

ACTIVIDAD: 011-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN VALLES CENTRALES

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02-EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL	000--	011-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN DE VALLES CENTRALES

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
23,390,924.90	11,333,464.23	10,779,406.71	23,944,982.42	5,358,632.36	6,456,012.95	6,128,150.53	6,002,186.58	23,944,982.42	25.07

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN VALLES CENTRALES				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN VALLES CENTRALES, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS EN LA PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN VALLES CENTRALES/NÚMERO DE EXPEDIENTES PROGRAMADOS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REGIÓN VALLES CENTRALES)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			POBLACIÓN CONOCEDORA DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EMISIÓN DE EXPEDIENTES RESUELTOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA REGIÓN VALLES CENTRALES
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2017	VALOR	180.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	45.00	45.00	45.00	45.00	180.00
ACTUALIZADA	45.00	45.00	45.00	55.00	190.00
ALCANZADA	52.00	54.00	46.00	47.00	199.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 24.74 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

COMPONENTE: 281-EMISION DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS DEL SISTEMA TRADICIONAL
87-APLICACIÓN DE MEDIDA SANCIONADORAS POR SENTENCIA DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL

ACTIVIDAD: 000-- -

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL	000-- -	001-APLICACIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
10,711,320.70	4,558,686.62	4,888,702.15	10,381,305.17	2,401,788.91	2,865,069.66	2,703,638.58	2,410,808.02	10,381,305.17	23.22

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre:	PORCENTAJE DE SANCIONES CUMPLIDAS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL				
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE SANCIONES CUMPLIDAS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo:	(NÚMERO DE SENTENCIAS CUMPLIDAS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL/NÚMERO DE SENTENCIAS RECIBIDAS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRACIÓN A LA CIUDADANIA		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	VALOR
2017	116.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	28.00	30.00	30.00	28.00	116.00
ACTUALIZADA	28.00	30.00	30.00	58.00	146.00
ALCANZADA	15.00	28.00	64.00	63.00	170.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 43.15 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

COMPONENTE: 281-EMISION DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

ACTIVIDAD: 88-EMISION DE EXPEDIENTE CONCLUIDO DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL	000--	002-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA DE MATERIA PENAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
47,423,955.30	18,795,874.88	21,940,750.37	44,279,079.81	10,789,546.00	13,301,679.06	11,502,404.77	8,685,449.98	44,279,079.81	19.62

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre:	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL				
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo:	(NÚMERO DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL /NÚMERO DE EXPEDIENTES PROGRAMADOS EN EL SISTEMA PENAL TRADICIONAL)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRACIÓN A LA CIUDADANIA		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EMISION DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS DEL SISTEMA PENAL TRADICIONAL
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	VALOR
2017	1,444.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	364.00	370.00	360.00	350.00	1,444.00
ACTUALIZADA	364.00	11.00	180.00	150.00	705.00
ALCANZADA	185.00	134.00	126.00	189.00	634.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 26.81 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

COMPONENTE: 281-EMISION DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

ACTIVIDAD: 89-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL	000--	003-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA DE PRIMERA INSTANCIA DE MATERIA CIVIL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
70,866,836.10	27,329,478.21	34,556,793.96	63,639,520.35	15,558,418.20	18,866,198.26	16,358,157.47	12,856,746.42	63,639,520.35	20.20

DATOS DEL INDICADOR

Nombre:	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES INTEGRADOS MATERIA CIVIL				
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES INTEGRADOS MATERIA CIVIL, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo:	(NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS EN MATERIA CIVIL EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL/NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS EN MATERIA CIVIL EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

SUPUESTO

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRACIÓN A LA CIUDADANIA

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	2017	VALOR	2,045.00
-----	------	-------	----------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	525.00	520.00	510.00	490.00	2,045.00
ACTUALIZADA	525.00	520.00	510.00	590.00	2,145.00
ALCANZADA	562.00	757.00	571.00	720.00	2,610.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 33.57 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

COMPONENTE: 281-EMISION DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS DEL SISTEMA TRADICIONAL
90-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL	000--	004-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA DE MATERIA FAMILIAR

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
55,841,492.50	25,630,697.07	20,979,809.44	60,492,380.13	13,623,199.83	18,233,873.43	15,858,401.32	12,776,905.55	60,492,380.13	21.12

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES INTEGRADOS MATERIA FAMILIAR				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES INTEGRADOS MATERIA FAMILIAR, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS EN MATERIA FAMILIAR EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL/NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS EN MATERIA FAMILIAR EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRACIÓN A LA CIUDADANIA		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2017	VALOR	3,000.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	750.00	750.00	750.00	750.00	3,000.00
ACTUALIZADA	750.00	750.00	750.00	750.00	3,000.00
ALCANZADA	898.00	957.00	709.00	808.00	3,372.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 26.93 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOMENUDEO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.
LÍNEAS DE ACCIÓN: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

COMPONENTE: 281-EMISION DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS DEL SISTEMA TRADICIONAL
91-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL,CIVIL Y FAMILIAR

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	03-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL	000--	005-RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL,CIVIL Y FAMILIAR

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
65,079,535.29	28,497,294.28	27,297,191.60	66,279,637.97	15,571,559.60	18,787,666.69	17,186,306.20	14,732,505.48	66,278,037.97	22.23

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES INTEGRADOS MATERIA PENAL, CIVIL Y FAMILIAR				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES INTEGRADOS MATERIA PENAL, CIVIL Y FAMILIAR, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS EN MATERIA PENAL,CIVI Y FAMILIAR EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL/NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS EN MATERIA PENAL,CIVIL Y FAMILIAR EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA TRADICIONAL)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		
REGISTROS INTERNOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DE ALTA CALIDAD Y OPORTUNA ADMINISTRACIÓN A LA CIUDADANIA		

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL,CIVIL Y FAMILIAR
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	2017
VALOR	3,600.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	950.00	950.00	900.00	800.00	3,600.00
ACTUALIZADA	950.00	950.00	900.00	1,000.00	3,800.00
ALCANZADA	947.00	1,006.00	993.00	1,072.00	4,018.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 28.21 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.
01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 004-TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE CUENTAS

COMPONENTE: 280-EMISION DE RESOLUCIONES DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA

ACTIVIDAD: 92-SALA SUPERIOR

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	04-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA	000--	001-SALA SUPERIOR

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
21,997,745.96	3,106,409.64	21,781,494.19	3,322,661.41	3,322,661.41	0.00	0.00	0.00	3,322,661.41	0.00

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre:	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN SEGUNDA INSTANCIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA				
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN SEGUNDA INSTANCIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo:	(TOTAL DE RESOLUCIONES EMITIDAS/TOTAL DE TOCAS RECIBIDAS*100)				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL DE ESPECIALIZACIÓN	REGISTROS Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS Y ACTUALIZADOS

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE SALA SUPERIOR
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2017	VALOR	570.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	30.00	180.00	180.00	180.00	570.00
ACTUALIZADA	30.00	180.00	180.00	180.00	570.00
ALCANZADA	40.00	0.00	0.00	0.00	40.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA
CUARTO TRIMESTRE 2018**



Gobierno del Estado

ESTRATEGIA: 03-INVESTIGAR Y PERSEGUIR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, DANDO PRIORIDAD A LA ATENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN E INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-EFICIENTAR LOS MECANISMOS DE INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL: FEMINICIDIO, HOMICIDIO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, NARCOTRÁFICO, TRATA DE PERSONAS, DESAPARECIDOS Y ROBO GENÉRICO.

UE: 004-TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE CUENTAS

COMPONENTE: 280-EMISION DE RESOLUCIONES DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA

ACTIVIDAD: 93-SALA UNITARIA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
131-IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	04-EMISIÓN DE SENTENCIAS DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA	000--	002-SALAS UNITARIAS DE PRIMERA INSTANCIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
20,494,046.20	0.00	17,690,465.16	2,803,581.04	2,803,581.04	0.00	0.00	0.00	2,803,581.04	0.00

DATOS DEL INDICADOR

Nombre:	PORCENTAJE DE SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA				
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA, RESPECTO AL PROGRAMADO				
Método de Cálculo:	(NÚMERO DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA /NÚMERO DE EXPEDIENTES RECIBIDOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN

REGISTROS INTERNOS DEL TRIBUNAL DE ESPECIALIZACIÓN

SUPUESTO

REGISTROS Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS Y ACTUALIZADOS

DATOS DE LA META

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE SALAS UNITARIAS
Unidad de medida:	3 - PORCENTAJE

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR

AÑO	2017	VALOR	860.00
-----	------	-------	--------

AVANCE TRIMESTRAL

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	260.00	200.00	200.00	200.00	860.00
ACTUALIZADA	260.00	200.00	200.00	200.00	860.00
ALCANZADA	282.00	0.00	0.00	0.00	282.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJECUTORA	CLAVE UE	TIPO	FUENTE	UR	CLAVE PROGRAMA	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	CLAVE SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN SUBPROGRAMA
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	RECURSOS FISCALES	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	RECURSOS FISCALES	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	RECURSOS FISCALES	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	RECURSOS FISCALES	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	RECURSOS FISCALES	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	RECURSOS FISCALES	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	RECURSOS FISCALES	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	RECURSOS FISCALES	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS	001	2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	302	131	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	02	EMISIÓN DE SENTENCIAS EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CLAVE REFERENTE	DESCRIPCIÓN REFERENTE	CLAVE CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	No. DE PPI	NOMBRE
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.
049	JUSTICIA	026	EQUIPAMIENTO	3020010924100118	EQUIPAMIENTO DE CUATRO SALAS DE AUDIENCIA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL PARA LAS REGIONES FORÁNEAS DEL ESTADO DE OAXACA.

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

No OBRA SSPP	CONTRATISTA	COBERTURA	CLAVE R	REGION	CLAVE D	DISTRITO	CLAVE M	MUNICIPIO
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC
INADEM/0496/2018	ELECTRONICA COMPUTACION TELECOMUNICACIONES Y OFICINA DE OAXACA	LOCALIDAD	8	VALLES CENTRALES	19	CENTRO	115	SAN BARTOLO COYOTEPEC

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CLAVE L	LOCALIDAD	MUJERES	HOMBRES	CLAVE PRESUPUESTAL
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-413351BABEZ3718
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-564529BABEZ3718
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-515507ABAAA0818
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-521509BABEZ3718
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-413351ABAAA0818
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-564529ABAAA0818
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-511501BABEZ3718
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-565530BABEZ3718
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-521509ABAAA0818
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-413257BABEZ3718
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-523512BABEZ3718
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-511501ABAAA0818
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-565530ABAAA0818
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-515507BABEZ3718
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-413257ABAAA0818
2	REYES MANTECÓN	1982954	1819008	302001-13102001001-523512ABAAA0818

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

P.ESPECIFICA	CLAVE CVEFIN	CFI_NOMBRE
INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	BABEZ3718	EQUIP DE 4 SALAS DE AUDIENCIA EN MAT DE ORALIDAD MERCANTIL P/LAS REGIONES FORÁNEAS DEL EDO DE OAXACA
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	BABEZ3718	EQUIP DE 4 SALAS DE AUDIENCIA EN MAT DE ORALIDAD MERCANTIL P/LAS REGIONES FORÁNEAS DEL EDO DE OAXACA
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ABAAA0818	DEUDA DIRECTA CORTO PLAZO 400 MDP
EQUIPO AUDIOVISUAL	BABEZ3718	EQUIP DE 4 SALAS DE AUDIENCIA EN MAT DE ORALIDAD MERCANTIL P/LAS REGIONES FORÁNEAS DEL EDO DE OAXACA
INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	ABAAA0818	DEUDA DIRECTA CORTO PLAZO 400 MDP
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	ABAAA0818	DEUDA DIRECTA CORTO PLAZO 400 MDP
MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	BABEZ3718	EQUIP DE 4 SALAS DE AUDIENCIA EN MAT DE ORALIDAD MERCANTIL P/LAS REGIONES FORÁNEAS DEL EDO DE OAXACA
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	BABEZ3718	EQUIP DE 4 SALAS DE AUDIENCIA EN MAT DE ORALIDAD MERCANTIL P/LAS REGIONES FORÁNEAS DEL EDO DE OAXACA
EQUIPO AUDIOVISUAL	ABAAA0818	DEUDA DIRECTA CORTO PLAZO 400 MDP
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	BABEZ3718	EQUIP DE 4 SALAS DE AUDIENCIA EN MAT DE ORALIDAD MERCANTIL P/LAS REGIONES FORÁNEAS DEL EDO DE OAXACA
CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VIDEO	BABEZ3718	EQUIP DE 4 SALAS DE AUDIENCIA EN MAT DE ORALIDAD MERCANTIL P/LAS REGIONES FORÁNEAS DEL EDO DE OAXACA
MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	ABAAA0818	DEUDA DIRECTA CORTO PLAZO 400 MDP
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	ABAAA0818	DEUDA DIRECTA CORTO PLAZO 400 MDP
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	BABEZ3718	EQUIP DE 4 SALAS DE AUDIENCIA EN MAT DE ORALIDAD MERCANTIL P/LAS REGIONES FORÁNEAS DEL EDO DE OAXACA
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ABAAA0818	DEUDA DIRECTA CORTO PLAZO 400 MDP
CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VIDEO	ABAAA0818	DEUDA DIRECTA CORTO PLAZO 400 MDP

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

AUTORIZADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCICIO	MINISTRADO	RETENCIONES	EJERCIDO	POR EJERCER	ANTICIPO
0	663,946.88	663,946.88	663,946.88	2018	663,946.88	0	663,946.88	0	0
0	50,121.28	50,121.28	50,121.28	2018	50,121.28	0	50,121.28	0	0
0	522,971.48	464,111.36	464,111.36	2018	0	0	464,111.36	58,860.12	0
0	261,805.04	261,805.04	261,805.04	2018	261,805.04	0	261,805.04	0	0
0	485,422.88	485,422.88	485,422.88	2018	0	0	485,422.88	0	0
0	50,121.28	50,121.28	50,121.28	2018	0	0	50,121.28	0	0
0	175,784.20	175,784.20	175,784.20	2018	175,784.20	0	175,784.20	0	0
0	51,833.44	51,833.44	51,833.44	2018	51,833.44	0	51,833.44	0	0
0	261,805.04	261,805.04	261,805.04	2018	0	0	261,805.04	0	0
0	260,797.71	260,797.71	260,797.71	2018	260,797.71	0	260,797.71	0	0
0	7,377.60	7,377.60	7,377.60	2018	7,377.60	0	7,377.60	0	0
0	168,731.40	168,731.40	168,731.40	2018	0	0	168,731.40	0	0
0	51,833.44	51,833.44	51,833.44	2018	0	0	51,833.44	0	0
0	528,333.85	464,111.36	464,111.36	2018	464,111.36	0	464,111.36	64,222.49	0
0	304,922.24	304,922.24	304,922.24	2018	0	0	304,922.24	0	0
0	7,377.60	7,377.60	7,377.60	2018	0	0	7,377.60	0	0

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

AMORTIZACION DE ANTICIPOS	ANTICIPO POR AMORTIZAR	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	OFICIO AUT.
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/INADEM/0496/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/INADEM/0496/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/DDCP400/2273/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/INADEM/0496/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/DDCP400/2273/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/DDCP400/2273/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/INADEM/0496/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/INADEM/0496/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/DDCP400/2273/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/INADEM/0496/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/INADEM/0496/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/DDCP400/2273/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/DDCP400/2273/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/INADEM/0496/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/DDCP400/2273/2018
0	0	0	0	SF/SPIP/DPIP/DDCP400/2273/2018

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

OR_FECHA OFICIO AUT.	FECHA DE IMPORTACIÓN	META NOMBRE	META CANTIDAD	META ALCANZADA
16/05/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
16/05/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
04/10/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
16/05/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
04/10/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
04/10/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
16/05/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
16/05/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
04/10/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
16/05/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
16/05/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
04/10/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
04/10/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
16/05/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
04/10/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16
04/10/2018	18/05/2018 12:18	NÚMERO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ORAL MERCANTIL	16	16

RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	3,097,016.
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	64,366,784
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
	SUMA TOTAL:	67,463,800

RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	8,005,694
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	568,598
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	28,192,369
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	792,625
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	11,542,926
12422	APARATOS DEPORTIVOS	
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,302,581
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	72,623
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	5,928
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,548
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	5,791,200
12443	EQUIPO AEROSPAZIAL	
12445	EMBARCACIONES	
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,326,593
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	528,499
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	236,816
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	31,277
12469	OTROS EQUIPOS	376,476
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	108,815
12483	AVES	
12484	OVINOS Y CAPRINOS	
12486	EQUINOS	
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	SUMA TOTAL:	59,889,567



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA
INADEM	BBVA BANCOMER, S.A.	0111373544	11 ENERO 2018



RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	49,768,275	33,475,927	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	260,439,918	249,989,284
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,051,073	4,396,888
Bancos/Dependencias y Otros	43,642,212	33,349,822	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	5,999,983	25	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	126,961,935	126,548,060
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	126,080	126,080	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	46,340,568	45,721,586
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	210,727,126	216,513,357	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	83,086,342	73,322,749
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	210,727,126	216,513,357	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Largo Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes	29,069	29,069	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Almacén de Materiales y Suministros de consumo	29,069	29,069	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Otras Provisiones a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía			Ingresos por Clasificar		
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Recaudación por Participar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Otros Pasivos Circulantes		
Adquisición con Fondos de Terceros					
Total de Activos Circulantes	260,524,470	250,018,353	Total de Pasivos Circulantes	260,439,918	249,989,284
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	67,463,800	67,463,800	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	59,889,567	57,880,555	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	1,373,288	1,358,788	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	128,726,655	126,703,144	Total del Pasivo	260,439,918	249,989,284
Total del Activo	389,251,125	376,721,497	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	128,811,207	126,732,213
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,078,994	1,188,424
			Resultados de Ejercicios Anteriores	126,732,213	125,543,789
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	128,811,207	126,732,213
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	389,251,125	376,721,497

CONSEJO DE LA JUDICATURA			
Balance Presupuestario - LDF			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018			
(PESOS)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	706,368,543	706,229,337	658,656,498
A1. Ingresos de Libre Disposición	706,368,543	706,229,337	658,656,498
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	706,368,543	706,229,337	658,656,498
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	706,368,543	706,229,337	658,656,498
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	706,368,543	706,229,337	658,656,498

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	706,368,543	706,229,337	658,656,498
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	706,368,543	706,229,337	658,656,498
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	706,368,543	706,229,337	658,656,498

Concept	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

CONSEJO DE LA JUDICATURA						
Estado Analítico de Ingreso Detallado - LDF						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018						
(PESOS)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
h4) Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
h9) Gasolinas y Diésel	0	0	0	0	0	0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
i2) Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
i5) Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,207
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,207
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
b2) Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
b3) Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
c2) Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,207
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

CONSEJO DE LA JUDICATURA							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos							
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)							
4. Deuda Contingente ¹ (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

¹ Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida que sea asumido de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los intereses asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

CONSEJO DE LA JUDICATURA Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c-1)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2018 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2018 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

No aplica

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	660,058,906	44,309,637	704,368,543	704,293,559	656,720,718	74,984
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	660,058,906	43,091,984	703,150,890	703,134,766	656,593,280	16,124
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	660,058,906	43,091,984	703,150,890	703,134,766	656,593,280	16,124
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	1,217,653	1,217,653	1,158,793	127,438	58,860
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	704,635	704,635	645,775	10,799	58,860
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	272,772	272,772	272,772	3,587	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	225,746	225,746	225,746	98,552	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	14,500	14,500	14,500	14,500	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	2,000,000	2,000,000	1,935,778	1,935,778	64,222
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
a4) Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
a6) Previsiones	0	0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0	0	0	0	0	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
c2) Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0	0	0	0	0	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
c9) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	924,745	924,745	924,745	924,745	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	924,745	924,745	924,745	924,745	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
d4) Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
d8) Donativos	0	0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	1,075,255	1,075,255	1,011,033	1,011,033	64,222
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	704,118	704,118	639,896	639,896	64,222
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	269,183	269,183	269,183	269,183	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	101,955	101,955	101,955	101,955	0
e7) Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Aportaciones	0	0	0	0	0	0
h3) Convenios	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,496	139,207

CONSEJO DE LA JUDICATURA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A)	660,058,906	44,309,637	704,368,543	704,293,559	656,720,721	74,984
A. Consejo de la Judicatura	660,058,906	44,309,637	704,368,543	704,293,559	656,720,721	74,984
II. Gasto Etiquetado	0	2,000,000	2,000,000	1,935,778	1,935,778	64,222
A. Consejo de la Judicatura	0	2,000,000	2,000,000	1,935,778	1,935,778	64,222
III. Total de Egresos (III = I + II)	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,207

CONSEJO DE LA JUDICATURA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	660,058,906	44,309,637	704,368,543	704,293,559	656,720,721	74,984
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	660,058,906	44,309,637	704,368,543	704,293,559	656,720,721	74,984
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	660,058,906	44,309,637	704,368,543	704,293,559	656,720,721	74,984
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	2,000,000	2,000,000	1,935,778	1,935,778	64,222
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	2,000,000	2,000,000	1,935,778	1,935,778	64,222
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	2,000,000	2,000,000	1,935,778	1,935,778	64,222
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,207

CONSEJO DE LA JUDICATURA						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018						
(PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,207
A. Personal Administrativo	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,207
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	660,058,906	46,309,637	706,368,543	706,229,337	658,656,498	139,207

CONSEJO DE LA JUDICATURA Informe sobre Estudios Actuariales - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los seguros de futuros cotización X% Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					